EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 10 de Agosto de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 372

NOTAS DE FÉNIX

Dias pasados publicamos algunos telegramas de París que relataban las miserias y los sufrimientos de varios argentinos, abandonados en Inglaterra,—sin dinero, sin relaciones, sin conocer mas idioma que el suyo propio,—despues de utilizar sus servicios en los buques que conducen ganado desde el Plata.

Tenemos á la vista una correspondencia cuya lectura causa profunda pena, á la vez que impone á los gobiernos de estos países el deber de adoptar medidas que amparen contra tales abusos, rayanos en crueldad.

«En Lóndres (dice sustancialmente) si en comer y en ferrocarril han empleado los últimos centavos, no les queda mas que vagar por las calles, hasta que, validos de no sé qué medios (pidiendo limosnas?) consiguen los chelines necesarios para cruzar la Mancha y venirse á París. Del Havre, Dieppe ó Dunkerque, se vienen aquí, á pié, siempre en busca del pasaje. En los puertos del Norte de Francia no los dejan acercarse á los muelles; por eso algunos, los mas animosos siguen viaje hasta Marsella; allí tienen mayores probabilidades de emplearse en los vapores, y de este modo regresar. En fin, otros se van á Amberes, á Génova ó á España.

«Agotados los recursos en París, levantan con unos trapos y unas cuantas tablas y latas, la indispensable toldería. Luego salen á pedir limosna y comida, á los conventos, á los hoteles, á casa de los argentinos. Si la policía los molesta en su guarida, van á los refugios nocturnos; ó pasada la hora de admision que es hasta las 7 p. m. recorren las plazas y los boulevares. Algunos, cansados de caminar, piden asilo en las comisarías. El empleado de guardia los registra, los anota en los libros, y á la madrugada les entrega un bono por medio kilo de pan y los echa. Tambien concurren al Obrador Hispano Americano, situado en Neuill. Cada 24 horas les dan una caja de sardinas y un pan. Este asilo pertenece á unas hermanas españolas. Su caridad ha llegado hasta pagarles los pasajes á varios de ellos cuando les ha sido posible.

«Del consulado argentino los expulsan, de la peor manera. Ví á uno llorando en la puerta. El vice-cónsul, señor Lassalle, comerciante en Burdeos, no hará nada por ellos; tampoco el canciller, un ciudadano español. Segun me dicen no menos de 200 andan vagando por distintos puertos y ciudades; otros están presos.

«Y no son solamente argentinos; *hay tambien orientales*. El señor Herosa, encargado de negocios del Uruguay me mostró un voluminoso paquete de cartas de sus connacionales, solicitándole recursos y pasajes. Ha reimpatriado á muchos y se me ofreció abiertamente, sabiendo el interés que me tomaba por los mios. Siempre estaré dispuesto á hacer algo en obsequio de los argentinos, me dijo; no tiene mas que avisarme.»

«Estos son los apuntes que he tomado y que le refiero á la disparada, sin los comentarios que el asunto sugiere. *El mal hay que curarlo allí: que no se les deje salir sin un contrato en forma, en que se especifique que la agencia ó la compañía se comprometen á darles el pasaje de regreso.*»

∴

Especialista Fénix:

Para contestar ciertas consultas, á *base de criterio*, usted es todo un especialista, y por eso vengo á molestarle, confiando tambien en que su opinion será tenida en cuenta por quienes corresponda, para evitar un desgrane de concurrentes como el que yo sé que se prepara, á seguir las cosas así. Al grano: Se trata de la fiesta de la locomocion, fiesta que (entre paréntesis) me parece vá á superabundar en *mociones*, más ó menos adecuadas. Ha querido organizarse un concurso para vehículos, considerando sus condiciones higiénicas, su elegancia, su *dernier*; es decir, que debe premiarse al *mejor medio de locomocion* dentro de su categoría. ¿No es cierto?

¿A qué viene, pues, la cuestion adorno para los carruajes y creo que tambien para los velocipedos? ¿No crée usted, que un buen carruaje, elegante, chic, moderno, no puede en un *concurso de vehículos* ser «batido» por un cascajo *vestido de seda, como la mona*, con flores, colgaduras y cintas que tapan las *remontas*?

Si quiere hacerse concurso de adornos yo opino que debe organizarse para más adelante una «fiesta de las flores»; pero á la fiesta de la locomocion ¿por qué desnaturalizarla en ciertos números especialmente?...

Espero saber qué *propina* usted, estimado Fénix.—UNO DE LA VEREDA.

Confesamos ingenuamente que no hemos seguido paso á paso la organizacion del espectáculo. ¡Qué diablos!

Los periodistas viejos suelen parecerse á los confiteros. Estos tienen horror á lo dulce; y aquellos incurren en el pecado de no leer detenidamente lo que produce su propio laboratorio.

Sin embargo, ateniéndonos á las afirmaciones y al juicio de nuestro distinguidísimo comunicante (hay que retribuir los piropos), Fénix se pronuncia en el mismo órden de ideas, dejando constancia de las salvedades establecidas.

∴

Los periódicos de la vecina capital refieren la conferencia dada en el Centro de Ingenieros por nuestro compatriota don Teobaldo Ricaldoni.

El tema era el telégrafo sin hilos.

El conferenciante [dice un diario] explicó los inconvenientes con que habia tropezado antes de poder obtener el resultado que iba á poner de manifiesto, debido á algunos defectos de que parecian adolecer los aparatos recibidos de Europa para ensayar aquí la telegrafía sin hilos.

Sirviéndose en seguida de una bovina Rhumkorff, y del emisor Righi, demostró como se producian las ondas eléctricas que utilizaba Marconi para el telégrafo sin hilos que con tanto éxito se ensayaba en Europa.

Enseñó despues un aparato llamado receptor de Brandy, compuesto de una varillita y dos pequeños discos en los extremos, que habia sido recibido de Europa para el estudio que tenía entre manos; pero que en la práctica no le habia dado resultado, por lo que se habia visto obligado á emplear un receptor compuesto de un tubito de caucho, en el cual se colocaban limaduras de plomo, y dos puntas de París en los extremos.

Para demostrar que sus observaciones eran fundadas, colocó el receptor de Brandy en un aparato telegráfico distante un metro del emisor, y estableció la corriente eléctrica; pero las ondas parecian no producir efecto alguno en el aparato sino cuando se le golpeaba y solo despues de marcar en el aparato transmisor.

Colocado en el aparato telegráfico el receptor preparado por el señor Ricaldoni, todos los golpes que se daban en el transmisor eran producidos inmediatamente en el aparato telegráfico, debido á las ondas eléctricas producidas por el emisor de Righi.

La prueba fué en este caso concluyente, y pudo transmitirse un parte telegráfico entre las dos estaciones establecidas.

—Otro colega, *La Prensa*, da cuenta del siguiente incidente:

«Tomó la palabra el doctor Bahía, quien replicó al señor Ricaldoni, tratando de demostrar que no existia tal descubrimiento, pues años há se hicieron experiencias del empleo de receptores, sin producirse el vacío en el tubo á que hemos hecho referencia y dieron buenos resultados.

El doctor Bahía no tocó en su refutacion lo que se refiere al empleo de limaduras de plomo en lugar de limaduras de plata.

Tanto el señor Ricaldoni como el presidente del Centro de Ingenieros señor Castaño, hicieron reiteradas invitaciones al doctor Bahía para que aceptara una polémica con el conferenciante, cosa que no aceptó, alegando para ello sus muchas ocupaciones».

∴

Apreciable Fénix—«Me sujiere estas observaciones relativas á la admision temporaria de trigos extranjeros.

Usted se impresionó con los comentarios de *El Deber* del Rosario y ya le pareció ver al infeliz labrador, tan digno de proteccion por su constancia y sacrificios, despojado de su arado y su yunta, emigrar del país, desilusionado y arruinado en busca de otra tierra, sinó mas productiva, al menos regida por leyes protectoras.

Tiene razon, amigo Fénix. Hay que demostrar de todos modos las inconveniencias de la admision temporaria. No es el caso de que por favorecer á tres ó cuatro industriales, (la gran mayoria de ellos es *adversa* á esta novedad) se sacrifique á los que, debido á sus esfuerzos personales únicamente, sin proteccion de ningun género, han demostrado, que, la agricultura es una verdad en nuestra querida patria, contra la opinion de los descreidos, cooperando en la gran obra del progreso, como factor importante, trabajador y honesto.

¡Es, verdaderamente, un país especial el nuestro!—Cuando el problema agrícola apenas se reducia á ensayos incompletos, no alcanzando nuestra cosecha de trigo para el consumo local á nadie se le ocurrió pedir la admision temporaria. Hoy que se inicia favorablemente su desarrollo, se trata de poner obstáculos en su marcha lenta, pero segura.

Téngase paciencia; espérese algun tiempo mas;—aseguremos el resultado, y despues venga la libre entrada, nó la admision temporaria.

Vd. dice que los vientos son adversos á los molinos. Creemos que tiene razon, pero hay que seguir soplando para que no se interrumpa esa corriente bienhechora.—ISIDRO.»

Pues soplemos, y que el santo patrono de los labradores, cuyo nombre adopta nuestro remitente,—encabezando su epístola con benévolas frases omitidas, que mucho agradecemos,—sea propicio á la campaña defensiva en que estamos empeñados.

FÉNIX.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Puerto de Montevideo

Debido á no haber *quorum* suficiente para celebrar sesion, no pudieron reunirse ayer las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes, que están estudiando el proyecto que sobre la cuestion puerto de Montevideo ha formulado la sub-comision compuesta de los diputados Martinez, Serrato y Rodriguez.

Se citará nuevamente para mañana, á causa de no poderlo hacer hoy por celebrar sesion la Cámara.

Convenios postales

La Comision de Legislacion del Senado, ha despachado el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, por el que se aprueban los convenios postales celebrados en el Congreso postal Universal de Washington.

Aconseja la Comision en su informe que sea aprobado el proyecto tal como lo sancionó aquella rama del Poder Legislativo.

A estudio

El doctor Aréchaga, miembro de la Comision de Legislacion del Senado, ha llevado á estudio todos los antecedentes que se relacionan con las protestas electorales de miembros de las Juntas E. Administrativa y Electoral de Minas.

El caso de Arredondo

DOS PUNTOS DISCUTIBLES

ENTREVISTA CON EL DOCTOR NAVARRO

INTERESANTES MANIFESTACIONES

El informe médico-legal y la autopsia

El traslado de Avelino Arredondo del Hospital de Caridad á la cárcel penitenciaria ofrece, en nuestro concepto, algunos puntos dignos de ser discutidos. Los principales son estos: ¿Puede la enfermería de dicho establecimiento penal reemplazar aquel en los casos de enfermedades infecciosas? ¿Tienen las autoridades judiciales, con arreglo á los procedimientos humanitarios y civilizados, facultad para encerrar de inmediato en la penitenciaría á un condenado que, en el acto de dictarse la sentencia, se encuentre enfermo de gravedad en el Hospital?

Acerca de ambos puntos, nada, absolutamente nada, dispone ni el reglamento de la cárcel preventiva y correccional ni el de la penitenciaría, de manera que la discusion puede desarrollarse con plena libertad así en el terreno de la profilaxia que corresponde á los establecimientos públicos donde cohabitan determinadas colectividades, como en el del espíritu elevado que preside la evolucion realizada en todo el sistema penal y carcelario, durante este último cuarto de siglo.

Por de pronto, una contestacion afirmativa á la primera pregunta, traeria, como consecuencia lógica, la deduccion de que, si estalla en un establecimiento penal una epidemia de cólera ó de fiebre amarilla, los atacados deben forzosamente asistirse en la enfermería, aunque el contagio se extienda á los demás enfermos—lo cual sería una verdadera subversion de todos los principios profilácticos sancionados contra las enfermedades infecciosas.

La cárcel preventiva y correccional contesta, por su parte, negativamente, puesto que, á pesar de tener su enfermería, remite á todo preso atacado de enfermedad contagiosa al Hospital, como ocurrió recientemente con un caso de lepra y como ocurrió tambien con el propio Arredondo—debiendo advertirse que dicha práctica se sigue indistintamente con los procesados y con los penados.

Varios médicos y letrados, con quienes hemos conversado acerca de este punto, están contestes en que la enfermería de todo establecimiento penal tiene concretada y limitada su mision á los accidentes que causan heridas mas ó menos graves y á las enfermedades agudas—no pudiendo bajo ningun pretexto abarcar las enfermedades infecciosas, sinó á condicion de poseer un pabellon de perfecto aislamiento, rodeado de todas las garantías preservativas modernas.

Que la tuberculosis debia incluirse, en este terreno, entre las enfermedades contagiosas, es asunto á cuyo respecto ya no puede caber la menor duda, especialmente si se tienen presente las medidas que pueblos y gobiernos europeos están adoptando para defender á las escuelas, cuarteles y cárceles de la invasion del terrible bacilo de Kock, que sienta preferentemente sus colonias mortíferas y sus focos de infeccion en los locales donde cohabita alguna colectividad.

Resuelta negativamente la primera cuestion, la otra cae de su propio peso, tanto mas que hay en ella la circunstancia de que la cárcel preventiva ha ya reconocido de hecho y explícitamente la necesidad de la asistencia en el Hospital.

Pero, sea como fuera, nosotros no pretendemos haber resuelto con estas lijeras consideraciones ninguno de los dos problemas. Nos hemos limitado á formular ambos puntos de interrogacion, esbozando algunas de sus ilaciones y exponiendo someramente el parecer de varios médicos y letrados con quienes hemos tenido oportunidad de conversar al respecto.

Nos pareció tambien conveniente oir la autorizada opinion del doctor Navarro, que hasta anteayer ha asistido á Arredondo, y para ello aprovechamos su salida del Hospital de Caridad despues de la acostumbrada visita á sus enfermos.

Acababa de practicar una importante operacion que le habia absorvido casi hora y media; por tanto se retiraba apresuradamente. Esto no obstante, tuvo la cortesía de atendernos, y, apenas oido el objeto que nos llevaba, empezó pidiéndonos una rectificacion á lo recojido por nosotros anteayer en la sala de los presos.

—EL SIGLO, nos dijo, me atribuye haber dado á Arredondo la seguridad de que yo me opondría á que se le trasladara á la penitenciaría.

—Dispense, doctor, contestamos; EL SIGLO no le atribuye tal cosa; consigna simplemente que en la sala de presos se le manifestó haber usted hecho entender á Arredondo que se opondria etc, y esta manifestacion es rigurosamente exacta.

—Pero yo no he dicho tal cosa á Arredondo.

—Entonces rectificaremos la version recojida en el Hospital.

—No la he dicho, porque eso hubiera significado oponerme á la ejecucion de una sentencia del Tribunal.

—Con el permiso de usted, no opinamos del mismo modo, pues queda entendido que su oposicion se hubiera encuadrado dentro de la parte médica y siempre que la Comision Directiva del Hospital le hubiese consultado sobre el punto, exactamente como ocurrió la vez pasada, cuando usted manifestó que no asumía la responsabilidad de las consecuencias si se llevaba al preso al juicio entonces pendiente. Oposicion es en este caso sinónimo de parecer contrario, y nada más.

—En cambio, dias pasados yo aconsejé á Arredondo que, entre el hospital y la cárcel, optara por esta última, porque la larga estadía en un local cerrado es contraindicada en su enfermedad, para la cual se necesita mucho aire, mientras no es posible dejar abiertas las ventanas en una sala donde se asisten tambien enfermos de pulmonía.

—Tenemos entendido que la Comision Directiva del hospital no le consultó á usted, médico de dicha sala y por consiguiente de Arredondo, acerca del pase del enfermo á la penitenciaría, como le consultó acerca del envío del mismo enfermo á la audiencia del Tribunal.

—Nó, no me ha consultado.

—Y, en el caso de que le hubiesen pedido su parecer, ¿qué hubiera usted contestado?

—Que la ubicacion de la Penitenciaría tiene ventajas, para la enfermedad de Arredondo, sobre la ubicacion del hospital, sito en proximidad del mar; que el ambiente viciado de la sala, donde estaba asistiéndose y donde se hallaba expuesto á contraer además otras enfermedades, no podia competir con el edificio bien aereado de aquel establecimiento penal. Pero que tales ventajas existian solo á condicion de que la enfermería ó la celda tuvieran las necesarias condiciones higiénicas. Por lo tanto, antes de contestar definitivamente, me hubiera tomado tiempo para visitar la Penitenciaría, cuya organizacion interna todavía no conozco.

—¿Y la presencia de un tuberculoso en la enfermería de aquel establecimiento no constituye un peligro permanente de infeccion para los demas enfermos?

—¿Quién puede dudarlo? Exactamente como lo constituye en cualquier sala del hospital, pues lo único que corresponde en tales casos es la casa ó el pabellon de aislamiento.

—¿Crée usted, doctor, que Arredondo pueda ser sometido impunemente á un mes de reclusion celular, dado el estado en que se encuentra?

—Todo depende de la celda que se le ha destinado. Si ese local es muy seco, al medio dia, suficientemente amplio é iluminado, y si se le deja abierta la ventana de dia y de noche, podrá sobrellevar la reclusion celular sin grave peligro.

Poco á poco, mientras estábamos conversando, habian sobrevenido otros médicos del hospital y habian formado rueda en torno del doctor Navarro.

Entonces, nuestro cortés interlocutor, dirigiéndose á uno de ellos, dijo, como recapitulando:

—Estamos hablando de Arredondo y acabo de rectificar el punto relativo á mis presuntas declaraciones, de que yo me opondria á que le trasladaran á la Penitenciaría.

—Una version errónea, contestó el colega del doctor Navarro, como aquella que atribuía á los peritos en el informe médico pedido por el doctor Melian Lafinur el haber afirmado que Idiarte Borda no fué muerto por Arredondo.

—Es muy cierto, agregó el doctor Navarro; en cambio, nosotros, á la pregunta del juez de si podia deducirse del certificado médico del doctor Grolero que Idiarte Borda habia fallecido á resultas del balazo, nos concretamos á contestar, como fluye de las mas rudimentarias nociones de medicina legal, que no.

—La contestacion negativa se imponia á todas luces, dijo el médico ya aludido, ante la forma en que estaba redactada la pregunta del juez.

—Si por lo contrario, continuó el doctor Navarro, se me hubiese preguntado: ¿De qué ha fallecido Idiarte Borda? Yo hubiera contestado pidiendo la autopsia.

—¿Hubiera arrojado luz la autopsia, despues de varios meses de entierro? interrogamos nosotros.

—No es lícito afirmarlo terminantemente, pero es permitido decir que podria haber arrojado luz decisiva.

—¿En qué sentido? volvimos á interrogar.

—Segun el punto en que estuviese alojada la bala, con relacion al orificio de entrada, cuya ubicacion resulta perfectamente conocida por el certificado médico del doctor Grolero. Desde este punto de vista, la autopsia podria quizás ser eficiente tambien ahora.

Pero sin autopsia á nadie es racionalmente lícito afirmar ó negar que Idiarte Borda haya sido muerto por el balazo de Arredondo.

Y al concluir estas palabras, el doctor Navarro nos estrechó la mano y se metió apresuradamente en su carruaje.

Fiesta de la locomocion

Reunion aplazada—Debió reunirse anoche en la Direccion de Rodados la comision del grupo 22, de la fiesta de la locomocion. pero no pudo hacerlo por falta de quorum.

Asistieron únicamente al acto los señores Martin Hardoy, Francisco Anaya, Eugenio Legrand, José Pedro Larravide, Elbio Zas Martinez.

Se ha resuelto convocar nuevamente á la comision del grupo para mañana á las 9 a. m.

Comision Central—Se previene á las personas que se dispongan á presentar sus vehículos en el concurso del 25 de este mes, que la inscripcion se cerrará el 18 del corriente.—Montevideo, Agosto 9 de 1899.—*La Comision.*

Teatros

Fallecimiento del autor Emilio Mario—El arte dramático español perdió uno de sus mejores intérpretes con la muerte de Emilio Mario que nos participó por telégrafo nuestro corresponsal de Madrid.

Su apellido era Lopez Chaves, pero conociósele generalmente por Mario entre cuantos le admiraron en las tablas ó tuvieron noticias de sus triunfos.

Nacido en Granada el dia 30 de Enero de 1838, alcanzó á estudiar hasta terminar la carrera del notariado, la cual abandonó para dedicarse á la milicia; pero su inclinacion le llevó al teatro y se matriculó en 1851 en la clase declamacion del Conservatorio de Madrid.

En 1861, habiendo ya trabajado en muchos escenarios, empezó á adquirir renombre al lado de Julian Romea, ocupando ya primer puesto entre los actores de entonces.

En 1870 fué Mario á Cuba contratado por Teodoro Lamadrid y Joaquin Arjona y en el Teatro Tacon de la Habana fué aplaudido ruidosamente.

Volvió á España y cuando regresó á Cuba por segunda vez en 1872 iba ya como empresario en union de José Valero.

Despues arrendó en Madrid el teatro de la Comedia, dirigiendo notables compañias

Hizo resurgir el arte español en algunos de sus decaimientos y tambien dió á conocer en España las mas señaladas obras del género francés en el que éste actor se cosechó bastantes lauros.

En San Felipe—LA FIESTA DE BLIXEN—El mal tiempo de anoche no impidió que la sala de San Felipe presentara el aspecto animado de un lleno completo, y cuanto hay de selecto en Montevideo, concurrió á rendir homenage al feliz autor de «Ajena» en su noche de honor.

«Un cuento del tio Marcelo», primero y despues «Verano», fueron las obras de Blixen que se pusieron en escena y que dieron motivo á que el público encontrara á cada paso un efecto escénico ó un diálogo selecto que aplaudir.

Al terminar ambas obras el público prorrumpió en estruendosos aplausos, pidiendo insistentemente la presencia en las tablas del festejado autor; pero ¡vano empeño! Blixen no apareció.

El señor Royo manifestó al público que no se encontraba en el teatro y así lo creemos.

Ha sido de sentirse porque el entusiasmo del público en sus llamadas, indicaba que anoche le estaba reservada la mayor ovacion que haya recibido hasta la fecha.

El doctor Blixen fué obsequiado con valiosos regalos de subido mérito artístico.

Esta noche se repite «Un cuento del tio Marcelo» y se estrena «La Rifa del Beso», un interesante boceto de costumbres andaluzas, que nos permitimos asegurar obtendrá gran éxito.

El beneficio de Mesa—El mas popular y mas querido de los actores españoles que cuentan simpatías en Montevideo y Buenos Aires, dará mañana su funcion de gracia, y hará derroche de ella en todas las piezas del espectáculo.

El programa constará de «Churro Bragas», parodia que tanto ha gustado, y de tres estrenos «La Chanala», «Los borrachos» y «Al fin suicida», una comedia escrita para sí mismo por el mismo autor, que lo es el mismo beneficiado.

¡Una obra de Mesa... y una obra que se titula «Al fin suicida»!

Si encontrará allí motivo el público para festejar las gracias del autor y actor!

Auguramos al simpático beneficiado el éxito á que lo hace merecedor su excepcional talento.

La Forza del Destino—La Compañía lírica de Solis pone hoy en escena esta hermosa partitura del insigne Verdi.

Dadas las simpatías que siempre ha encontrado esa obra en nuestro público, es de presumirse que la sala de Solis tendrá esta noche mucha concurrencia.

Personas que asistieron al ensayo general aseguran que la representacion de «La Forza del Destino», es otra de las que acreditarán la Compañía Sansone.

Varias noticias

Para el puerto del Sauce

En las esferas oficiales hablábase ayer del viaje que se decia emprendido por los ingenieros Mr. Hudson, administrador y Mr. Temple, jefe de tráfico del Ferro Carril Central, al puerto del Sauce.

Se supone por algunos que ese viaje lo motiva el propósito de estudiar la forma de un arreglo para el arrendamiento de dicho puerto.

La Compañía se dice que proyecta la construccion de un gran muelle en la Colonia para las operaciones de trasatlánticos.

Nos limitamos á consignar la version, que no hemos podido verificar.

Contribucion Inmobiliaria

NUEVAS REFORMAS DEL P. E.

Con el objeto de asegurar, en cuanto fuere posible, la percepcion de la Contribucion Inmobiliaria, de manera que esta se haga con un criterio de justicia y equidad, que favorezca al contribuyente sin perjudicar los intereses del Fisco, el P. E. ha introducido un artículo en la ley respectiva por el cual se dispone que todos los ingenieros constructores ó encargados de obras deben de pasar un memorandum á la Direccion de Impuesto Inmobiliario comunicando las construcciones que hicieren indicando en él la calle, número y dueño de la propiedad edificada, reformada ó aumentada.

En caso de no cumplirse con esa disposicion incurrirán en una multa graduada de 20 á 100 $, segun el valor de las construcciones, multa que se destinará al Tesoro de la Caridad.

Existe, además, el propósito entre algunos miembros de la Comision de Hacienda, de introducir en la Ley de Contribucion Inmobiliaria—y por lo que se refiere exclusivamente al nuevo ejercicio económico—un artículo en virtud del cual se establece que los propietarios de cualquier bien que nunca hayan declarado sus propiedades para el pago de la contribucion y que expontaneamente lo hagan ahora, quedan relevados de multa y sujetos únicamente al pago de dos años atrasados del impuesto, facilitándoles así la oportunidad de regularizar la situacion incierta en que se encuentran frente á las justas exijencias del Fisco.

El invento del coronel Monegal

Recordarán los lectores la informacion que adelantamos sobre el invento del telefonógrafo aparato de cuya construccion se ocupa el coronel don Gabino Monegal.

A fin de obtener recursos para terminar su invento el coronel Monegal se presentó al Ministerio de Guerra con una solicitud pidiendo la proteccion necesaria del Estado.

El ministro de Guerra, ha pasado el asunto al Ministerio de Fomento estableciendo en el decreto puesto al pié de la solicitud que no es de su resorte la resolucion del caso.

Partido Constitucional

Mañana tendrá lugar la eleccion de nueva Comision Directiva del Partido Constitucional en el local del Club de ese nombre, á las ocho y media de la noche. El acto de votacion durará desde las ocho y media hasta las once de la noche.

COMISIONES DE RECEPCION DE VOTOS Y ESCRUTINIO—La Comision Directiva cuyo mandato termine ha nombrado á los siguientes ciudadanos para constituir la Comision receptora de votos y de escrutinio:

Señores Americo Pintos Marquez, Cárlos Anselmi, Cárlos Alvariza, E. Goyeneche y Laviña, Justo Curbelo y José Pedro Varela.

LISTAS DE CANDIDATOS—Entre los miembros del Partido Constitucional circulan las siguientes listas de candidatos para la nueva Comision Directiva:

«Lista Patria» — Titulares: Pablo De María, Domingo Aramburú, Eduardo Brito del Pino, Cárlos M. de Pena, Martin C. Martinez, Eduardo Acevedo, Luis Piñeiro del Campo, José M. Sienra y Carranza, Ovidio Grané, Ildefonso García Lagos, Cárlos Saenz de Zumarán, Elías Regules, José A. Ferreira, Serapio del Castillo, Juan Andrés Ramirez, Cárlos Anselmi, Juan A. Palma, Lúcas Moreno, José A. de Freitas, Rodolfo de Arteaga, José Irureta Goyena, Enrique Castro, Pedro Diaz, Enrique Pouey, Tomás Butler.

«Lista Fraternidad — Titulares: Domingo Aramburú, Martin C. Martinez, Eduardo Brito del Pino, Pablo de María, Ildefonso García Lagos, Emilio Payssé, Elías Regules, José Sienra y Carranza, José A. Ferreyra, Lucas Moreno, Luis Lerena Lenguas, Serapio del Castillo, Enrique Pouey, Ovidio Grané, Tomás Butler, Juan Andrés Ramirez, José Irureta Goyena, Alfredo Pernin, Pedro Diaz, Felipe Villejas Zúñiga, Cárlos Anselmi, Alfredo Navarro, Leoncio Correa, Felipe Solari, Emilio Goyeneche Laviña.

Traslado y nombramiento de jueces

El S. T. de Justicia, en acuerdo general de ayer resolvió trasladar al doctor José Pastor del Juzgado Letrado de Treinta y Tres al del departamento de Flores, vacante por la separacion del doctor Manuel Crovetto.

Al propio tiempo, para reemplazar al doctor Pastor en el Juzgado Letrado de Treinta y Tres, nombró al doctor Alfredo Furriol, agente fiscal de Minas, señalando el dia de hoy á las 2 de tarde para que preste el juramento de estilo.

Parece que de hoy ó mañana designará tambien á la persona que va á reemplazar al doctor Furriol en la vacante de Minas.

El impuesto escolar en la Capital

El señor Francisco Morelli, inspector de escuelas adjunto al ministerio de Fomento, ha dado fin al trabajo de inspeccion que le encomendó el ministerio del ramo y que se refiere á la percepcion y aplicacion de los impuestos escolares.

Hoy será entregado ese informe con todos los antecedentes de revisacion, control é inversion; y en él, el señor Morelli determina la forma más conveniente de aplicar el impuesto en condiciones más ventajosas, que las actuales, para los intereses escolares.

Lazareto de la Isla de Flores

Ayer de tarde el doctor Canabal presidente del Consejo Nacional de Higiene celebró una conferencia con el ministro de Gobierno.

Se trató en ella de una gestion de aquella corporacion relativa al Lazareto de la Isla de Flores.

El Consejo procura obtener la autorizacion necesaria y los recursos para construccion de galpones, alojamiento para los enfermos y construccion de un horno crematorio.

El ministro de Gobierno prometió estudiar el proyecto de mejoras y construcciones á fin de consultarlo con el presidente de la República.

La reunion colorada en San José

En la noche del mártes se reunieron los colorados de San José con el objeto de elegir la comision que dirigirá los trabajos de organizacion de ese partido en aquel departamento.

El coronel Ramon Arenas abrió el acto.

Por indicacion del comandante Bautista Laguarda, se designaron cinco miembros que confeccionaron la lista de los ciudadanos que compondrian la comision provisoria, lista que fué aprobada por unanimidad.

En esa lista figuran los coroneles Arenas, Fernandez, comandante Laguarda, Francisco Fernandez, Pablo Bognasco, Domingo Ortiz, doctor Alfonso Espinola, señores Luis Menendez, Juan A. Aldecoa, Estevan F. Bove, Ernesto Prosper, Lisandro F. Freire.

El 4 del mes entrante esta comision convocará al Partido Colorado de San José para una reunion en la cual dará cuenta de sus trabajos.

El consejo del Departamento de Ingenieros

APROBANDO EL PLIEGO DE CONDICIONES

Ayer se reunio el consejo del Departamento N. de Ingenieros bajo la presidencia del señor ingeniero Michaelson, y estando presentes los ingenieros Leroy, Monteverde, Penco y el doctor Manuel B. Otero.

Se terminó la discusion de la cuestion riesgos prevaleciendo la idea de dejar el pliego de condiciones tal como ha sido redactado, por considerar que está todo previsto y claramente determinado.

Tarifa y reglamento para los puertos de Cuba

La Legacion de los Estados Unidos de Norte América ha remitido al ministerio de Relaciones una nota circular de ese gobierno en que se da cuenta á los gobiernos amigos de que el Reglamento titulado «Comercio de las Costas de Cuba» en la página 9 relativa á la Tarifa y Reglamento de Derechos Enmendada para los puertos de Cuba en poder de los Estados Unidos», ha sido reformada con la siguiente agregacion:

«Los empleados de las Aduanas de la Isla de Cuba pueden autorizar las salidas de buques bajo la señal distintiva de Cuba y con permiso para navegar por las costas de dicha isla, para puertos extranjeros ó puertos de Estados Unidos.

Al acordar tales salidas los empleados de Aduana harán saber á los capitanes ó dueños de embarcaciones que los Estados Unidos no asumen ninguna obligacion para la proteccion del buque; y la salida no exime al buque en puertos extranjeros ó puertos de los Estados Unidos de multas ó decomisos de cualquier clase en que incurran.»

Las tierras de Santa Teresa

De acuerdo con el propósito ya conocido de nuestros lectores de asegurar el dominio del Estado en la vasta zona de tierras de Santa Teresa ocupada por varios colonos, el jefe político de Rocha ha enviado al Ministerio de Fomento un proyecto de contrato de arrendamiento que debe celebrarse con los que actualmente y sin ninguna forma legal, aparecen en posesion de algunas hectáreas de tierra.

El Ministro de Fomento estudia esos proyectos á fin de que á la brevedad posible se normalice la situacion de los ocupantes de acuerdo con los derechos del Fisco.

En el Club Nacional

CONFERENCIA DEL DOCTOR PALOMEQUE

Se verificó anoche en el Club Nacional, ante numerosas personas, la anunciada conferencia del doctor Palomeque, sobre «El veredicto del jurado en la causa de Avelino Arredondo.»

Componian la mayor parte de la concurrencia distinguidos abogados y estudiantes de derecho, quienes, conocida la especial preparacion del conferenciante,—acerca del punto, quisieron conocer el juicio que le merecía la actitud del jurado al expedir un veredicto en la causa seguida á Arredondo.

El orador dió principio á su trabajo haciendo un estudio completo de la instruccion del jurado en Inglaterra, Francia y otros países de Europa y América, y luego en esta República.

Se ocupó extensamente el doctor Palomeque del jurado en este país, deteniéndose en varios casos jurídicos, tendentes á demostrar que las leyes vigentes permiten que el tribunal del pueblo se pronuncie tambien sobre cuestiones de derecho.

Terminó el conferenciante exhortando á los ciudadanos á que concurran al jurado para luchar allí por sus derechos contra las imposiciones antilegales de los magistrados, dijo, á fin de que la justicia pueda ser en el país lo que debe exigírse de ella.

El acto duró desde las 8 y 1/2 p. m. hasta las 11, no escaseando, durante él los aplausos al doctor Palomeque.

Cuando la concurrencia salió fuera del salon, se oyeron algunos vivas y mueras, estos últimos dirigidos al tribunal que condenó á Avelino Arredondo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

CONTINUACION DEL PROCESO DREYFUS

EL LEGAJO SECRETO

CONFIANZA DE LOS DEFENSORES DEL ACUSADO

UN DESMENTIDO

Rennes, 9—El consejo de guerra en la audiencia secreta que celebró esta mañana continuó el exámen del legajo secreto del Ministerio de la Guerra, respecto al asunto del capitan Dreyfus.

El número de curiosos ha aumentado todavia hoy para presenciar la entrada y la salida del acusado del local del consejo.

La reunion del consejo empezó á las 6.30 a. m., terminando á las 11.30 a. m

Durante toda la audiencia no hubo ningún incidente.

En la audiencia de mañana, el general Chanoine continuará la comunicacion del legajo secreto al consejo de guerra.

Rennes, 9—Los abogados defensores del capitan Dreyfus, señores Labori y Demange, han declarado hoy que se encontraban completamente satisfechos del exámen del legajo secreto del ministerio de la guerra.

Ellos tambien guardan al respecto la mayor reserva.

Sin embargo, dieron á entender que consideraban la actual situacion como muy favorable para el capitan acusado, confiando en su absolucion.

Dreyfus dedica su tiempo despues de las sesiones al estudio de su proceso, trabajando con empeño por su defensa.

París, 9.—Los diarios de hoy publican una nota comunicada á la prensa de esta ciudad por la «Agencia Havas», en que se desmiente oficialmente la noticia ya publicada, anunciando que el conde de Munster, embajador de Alemania cerca de este gobierno, fué á visitar al general marqués de Gallifet, ministro de la guerra, con el objeto de pedirle garantías contra toda indiscrecion que podria ser cometida, concerniente á Alemania, durante el nuevo proceso Dreyfus.

París, 9.—Mr. Havet, miembro del Instituto que acompañó á Rennes á Mme. Dreyfus, ha repetido que el capitan no consideraba su proceso actual como una mera formalidad de procedimiento sino que conocia perfectamente la significacion que tiene.

París, 9—«Le Fígaro» asegura que el juicio de Rennes durará hasta el 28 del presente, es decir tres semanas justas.

Respecto á las sesiones secretas del consejo de guerra, dice «Le Fígaro» que ninguna de las noticias que publican algunos diarios acerca del exámen del legajo del ministerio de guerra tiene fundamento, pues el secreto de cuanto pasa en la sala de los debates es absoluto.

El coronel Jouaust presidente del Tribunal, lleva sus precauciones hasta el extremo de hacer salir de la sala á los gendarmes que custodian á Dreyfus antes de que empiece la sesion.

Rennes, 9—Sigue reinando una absoluta tranquilidad en esta ciudad.

Los que mas animan á Rennes son los 300 periodistas venidos de fuera entre franceses y extrangeros que reciben un trato cordial de los habitantes de la ciudad.

Tambien entre los periodistas mismos existe una cordialidad invariable. Se discute de todo menos del asunto.»

Ante el ocio forzoso de estos dias muchos se han ido al campo ó á los lugares de baños cercanos hasta el sábado, dia en que es probable se efectúe la segunda audiencia pública del consejo de guerra.

Ofrecimiento de una legacion á Marchand

París, 9—El gobierno ha ofrecido al comandante Marchand el puesto de ministro residente de Francia en Adis-Abeba (Abisinia) ocupado actualmente por M. Lagarde á quien se va á dar una legacion en América. Marchand no ha contestado todavia si acepta ese cargo.

París, 9—En el consejo de gabinete se ha resuelto nombrar el comandante Marchand, gobernador de la costa de los Somalí (Obock), encargándolo tambien de las funciones de enviado extraordinario ante la corte de etióquia.

Ensayos del submarino Gourbet

París, 9—Mr. Gourbet inventor del nuevo submarino que lleva su apellido, efectuará próximamente en el arsenal de Toulon las pruebas definitivas de su bote.

A estos ensayos asistirá solamente una comision de oficiales de la armada.

Los sucesos de Terranova

París, 9—Ha causado honda sensacion en esta ciudad la noticia recibida hoy por via Lóndres de que un cañonero de la estacion naval británica de Terranova disparó ayer sus cañones contra un barco pescador y uno de los tiros mató el timonero.

Todavia no se conocen las noticias oficiales que el gobierno haya recibido sobre este incidente.

Alabanzas á Cervera

París, 9—Con motivo de haber publicado el «Journal des Debats» la correspondencia escrita por el contralmirante Cervera antes de la guerra entre España y los Estados Unidos y durante ella, el «New York Herald» trata hoy del asunto en su edicion parisiense, reproduciendo lo publicado.

Considera á Cervera un oficial antiguo y de ideas elevadas, puestas á prueba en las difíciles circunstancias en que se encontró.

Política internacional

París, 9—En la entrevista que actualmente tienen en San Petersburgo el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Delcassé, y el canciller ruso, conde de Mouravief, se ha tratado de la cuestion pendiente entre la Gran Bretaña y el Transvaal, que amenaza traer una guerra en el Africa del Sud.

Las comunicaciones recibidas señalan ese hecho y el acercamiento entre Alemania y Francia, como el orígen de un movimiento en el continente contra la política británica.

París, 9—El *New York Herald* en su edicion de esta capital, de hoy, comenta las noticias que circulan respecto del viaje del presidente Roca al Brasil é insiste en decir que tiene por objeto una alianza contra la política de los Estados Unidos.

Analiza la situacion de las naciones de la América del Sud y las relaciones entre los gobiernos norteamericano y brasilero y concluye diciendo que la informacion que anuncia una alianza sud-americana no es mas que un disparate.

Dos mil huelguistas

Rouen, 9—Hoy se han declarado en huelga unos 2000 trabajadores del puerto. Piden aumento de salarios. La actitud de los huelguistas es tranquila hasta ahora.

Inglaterra

INTERVENCION BRITÁNICA EN SUDAFRICA

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

NOTICIAS RESPECTO Á UN VOTO DEL WOLKSRAAD

Lóndres, 9—En la sesion celebrada hoy por la cámara de Comunes, Sir J. Chamberlain, secretario de Estado en el departamento de Colonias, ha confirmado la noticia de que varios regimientos encontrábanse ya prontos para salir á primera órden para la colonia del Cabo para defender á dicha colonia, si se precisaso.

Sir Chamberlain dijo además que hasta ahora ignoraba el rechazo de su proposicion por el Volksraad de Pretoria.

Agregó el ministro que la situacion actual era completamente intolerable y que la intervencion inmediata de la Gran Bretaña es completamente justificada, para solucionar de una vez los asuntos pendientes con el gobierno del presidente Kruger.

La cámara de Comunes procedió en seguida al voto definitivo del presupuesto.

Lóndres, 9—Los diversos diarios de esta capital publican hoy telegramas de la Colonia del Cabo, anunciando que la asamblea legislativa de la República Sud Africana (Volksraad) ha rechazado por 17 votos contra 11, la proposicion hecha por sir J. Chamberlain, secretario de Estado en el Ministerio de Colonias de la Gran Bretaña, con objeto de solucionar los asuntos pendientes entre los dos gobiernos.

Los diarios comentan con ansiedad esta noticia, temiéndose un conflicto.

Londres, 9—Comunican de Pretoria que el gobierno ha enviado instrucciones á los subprefectos de los distritos mineros para que den todas las facilidades á los extranjeros que entren á ejercer ahora sus derechos electorales.

Muchos de estos extranjeros son defensores del gobierno.

Conflicto suscitado en Terranova

Londres, 9—Las noticias que se reciben sobre el ataque de un buque de guerra britanico á una barca pescadora en Terranova, insisten en que el timonel de la barca fué muerto.

La embarcacion que habia contravenido las disposiciones vigentes, fué capturada.

Es probable que esto de motivo á una cuestion internacional, si se tiene en cuenta el estado desfavorable de los ánimos en Francia respecto á Inglaterra y la actitud de la prensa de París.

Suspension de sesiones parlamentaria

Londres, 9—Las dos cámaras del parlamento han suspendido hoy sus sesiones hasta el otoño, sin que el gobierno haya fijado la fecha de la reapertura como en años anteriores.

Londres, 9—En la sesion de hoy que ha celebrado la Cámara de los Comunes, el presidente dió lectura del discurso de la corona, poniendo término á las sesiones ordinarias.

En su discurso la reina Victoria haciendo mencion de la conferencia sobre el desarme general, espera que esta conferencia dara provechosos resultados.

Dice que la situacion actual en el Transvaal es una fuente de peligros continuos para la paz y la prosperidad del Africa del Sud.

Agregó además que las negociaciones entre el gobierno de la Gran Bretaña y el del Transvaal continúan, con esperanzas de poder llegar á un pronto y satisfactorio arreglo.

Postergacion de una visita de Guillermo II

Lóndres, 9—Informaciones de fuente completamente fidedigna aseguran que la visita del emperador Guillermo á la reina Victoria no se verificará antes de fin de año.

Apresamiento de una goleta francesa

Lóndres, 9—Es objeto de vivos comentarios la noticia trasmitida de Falkestone sobre el apresamiento de la goleta francesa Etoil de la Mer, llevado á cabo por el cañonero británico Leda en momentos en que la primera pescaba en aguas inglesas.

La Etoil de la Mer viéndose descubierta por el cañonero puso todas las velas al viento intentando escaparse mientras mostraba no apercibirse de las señales que el Leda le hacía ordenándole arriar las velas.

Despues de pocos minutos de persecucion el comandante británico hizo descargar un cañonazo contra la goleta, que lo recibió en la popa resultando muerto el hombre que hallábase al timon.

La goleta que lleva la matrícula de la capitania de Calais ha sido remolcada hasta Folkstone.

Lóndres, 9—Los telegramas que se reciben de Cabo Haitiano acerca de la revolucion de Santo Domingo muestran que la situacion del gobierno se hace mas precaria cada dia. Las deserciones aumentan entre las tropas gubernistas pasando enteros cuerpos al enemigo.

Se ha sabido que el general Liriano enviado con un fuerte contingente de tropas para ocupar Dajubon evacuada ayer por las tropas del gobierno, ha desertado al enemigo con toda su gente.

Londres, 9 [noche]—El tribunal marítimo ante el cual se ha discutido el apresamiento de la goleta francesa Etoile de la Mer ha condenado al propietario del barco al pago de la multa correspondiente y ha declarado accidental la muerte del marinero de esa goleta.

La inocencia de Dreyfus

Londres, 10—El corresponsal del «Daily Mail» en Paris dice en telegrama publicado hoy por este diario que la declaracion que preste ante el consejo de guerra de Rennes el ex-presidente Casimir Perier producirá la inmediata libertad de Dreyfus; será de tal naturaleza que el consejo de guerra no podrá dispensarse de proclamar inmediatamente la inocencia del acusado.

El mismo corresponsal comunica lo siguiente acerca de la famosa «Dame Blanche» que asistió á la primera audiencia del consejo de guerra.

Rochefort protesta indignado en «L' Intransigeant» de que se permita á la «Dame Blanche» ocupar un lugar de preferencia en la sala del proceso.

«La Dame Blanche» no es una persona misteriosa como han dicho algunos diarios pues muchas personas que se ocupan del asunto Dreyfus la conocen.

Es madame Dorhoust una viuda que posee una cuantiosa fortuna. Era militarista y antisemita pero se ha convertido al dreyfusismo al conocer la conducta observada por el teniente coronel Dupaty de Clam en el asunto.

Antes de ahora se ha acusado á madame Darhoust de haber tenido amores con el teniente coronel Picquart.

Italia

Los diputados socialistas enjuiciados

Roma, 9.—La instruccion del proceso instaurado contra los diputados Prampolini, De Felice Morgari y Bissolati, por haber arrojado al suelo las urnas de la votacion en la cámara, está para clausurarse.

De las resultancias de la instruccion está fuera de duda que se enviarán dichos diputados ante la Corte de Assise limitándose empero á la simpfe comparecencia de los encausados, sin procederse á su arresto.

Descontento contra monseñor Tarnassi

Roma, 9.—Con motivo de las polémicas que continúan en la prensa al rededor de la exclusion de la Santa Sede de la conferencia de la paz, en las altas esferas del Vaticano cunde el descontento por la conducta observada antes de la apertura de la conferencia por el nuncio en La Haya monseñor Tarnassi.

Se sabe ya que este descontento tendrá por resultado la exclusion de monseñor Tarnassio de los cargos diplomáticos pontificios.

La salud del pontífice

Roma, 2—Han circulado noticias contradictorias sobre la salud del papa.

Por informaciones autorizadas se puede asegurar que no ha ocurrido novedad acerca de la salud del sumo pontífice.

Bodas de plata extraordinarias

Roma, 9—Cumpliéndose hoy los 25 años desde la primera prision sufrida por el diputado socialista Andrea Costa, los socialistas de muchos puntos de Italia han enviado tarjetas de felicitacion al hon. Costa con motivo de sus bodas de plata con las cárceles italianas, hallándose en la actualidad dicho diputado purgando pena en la cárcel de Imola.

Cardenal moribundo

Roma, 9—El obispo de Albano cardenal Isidoro Verga que hallábase enfermo desde algunos dias de un ataque cardiaco está moribundo. Su santidad ha enviado al enfermo su bendicion en articulo mortis.

Un cargo vacante

Roma, 9—En el boletin del ministerio de la guerra publicado hoy entre las destinaciones de los comandantes de cuerpo se ha dejado vacante el de jefe de la brigada Piacencia.

Este cargo estaba desempeñado hasta ahora por el general Giletta de San Guisseppe.

Propietario asaltado

Roma, 9—Informan de Siracusa que un grupo de malhechores han acechado un rico propietario de aquella ciudad, y le despojaron de todo lo que llevaba encima, suministrándole despues gran cantidad de palos y dejándole en deplorables condiciones.

Oposicion á la política colonial

Roma, 8—La partida de los cruceros Liguria y Carlo Alberto para China y el anuncio de que el gobierno envia esos buques porque se propone iniciar una accion enérgica hasta obtener del gobierno chino un puerto, han hecho que la oposicion sorda de una gran parte de la prensa á la política de expansion territorial en China, se declare en forma definida y hasta violenta.

Los diarios lombardos son los que mas atacan esta política. Otros de esta capital dicen que no se explican la insistencia del gobierno en obtener la bahía de San Mun á pesar de haberse demostrado su inutilidad.

En general la prensa reproduce los argumentos contra la política colonial presentados ya cuando el ex-ministro Crispi se empeñaba en esta idea con el territorio de la Eritrea.

Agasajos á Dewey criticados

Roma, 9—Las recepciones y fiestas de que es objeto el almirante Dewey, han suscitado las críticas de los diarios, los cuales entienden que cualesquira sean los sentimientos de admiracion y estima que pueda inspirar el almirante no son propios ni oportunos esos actos, cuando en los Estados Unidos se acaba de lynchar á unos italianos.

Ya que no ha habido manifestaciones en contra creen que no hubiera debido haberlas tan entusiastas en su favor.

España

Esperando la publicacion de una sentencia

Madrid, 9—Hasta ahora no se ha publicado la sentencia dictada por el consejo supremo de guerra y marina en el juicio seguido por la rendicion de Santiago de Cuba.

Esta tardanza es materia de muchos comentarios.

Se cree que la sentencia contiene algo inesperado.

Fallecimiento del actor Mario

Madrid, 9—Hoy ha fallecido en esta capital el actor Emilio Mario.

Ataques al general Gimenez Castellanos

Mrdrid, 9—«El Nacional» ha publicado hoy un artículo en que se ataca con extremada violencia al general Gimenez Castellanos.

Llaman mas la atencion estos ataques porque «El Nacional» es órgano del general Weyler. El gobierno lo enjuiciará por desacato.

Propaganda contra órdenes religiosas

Madrid, 9—Telegramas de S. Sebastian anuncian que los diversos centros republicanos de esta ciudad están organizando un importante meeting, con el objeto de pedir al gobierno que ordene la expulsion de las diferentes órdenes religiosas del territorio de España.

Serbia

Londres, 9—Comunican de Belgrado que recibiendo hoy en el alcazar real á una delegacion de residentes austro húngaros el rey Alejandro les dijo que Servia todo lo debia á la amistad sincera de Austria-Hungria y que por consiguiente todo enemigo de ésta lo era tambien de Serbia.

Estas declaraciones cuyo objetivo es por demás evidente han dado motivo á comentarios en los círculos políticos.

Lóndres, 9—«El Malinovine» diario muy popular en Belgrado formula hoy graves cargos en contra del príncipe Nicolás de Montenegro que acusa de fomentar la conspiracion antidinástica qna inquieta á Servia.

Alemania

Posesion de las islas Carolinas

Berlin, 9—Telegrafían desde Manila que un buque de guerra aleman estacionado en aquellas aguas, salió esta tarde á tomar posesion de las islas Carolinas, vendidas por España á Alemania.

Título concedido al diplomático Munster

Berlin, 9.—El título de príncipe que el emperador Guillermo ha conferido al conde de Munster en recompensa de los servicios prestados al estado durante su mision en la conferencia de la paz es Fürst von Derneburg.

El conde de Munster ha tomado ese título que es el nombre de una posesion que tiene en el Hanover.

Rusia

Despedida del ministro francés Delcassée

San Petersburgo, 9—El señor Delcassée, ministro de relaciones exteriores de Francia salió anoche de esta capital de regreso para Paris

El señor Delcassée recibió del conde de Mouravief canciller del imperio una despedida muy simpática.

Norte-América

REVELACIONES CONTRARIAS AL GENERAL OTIS

OTRO COMBATE EN FILIPINAS

Nueva York, 9—El teniente Saint John comandante del crucero inglés Peacock llegado anoche á Vancouver con procedencia de Manila, ha hecho á un periodista curiosas revelaciones que hoy han sido telegrafiadas á esta ciudad y van á reforzar las censuras de una parte de la prensa contra la direccion actual de la guerra de Filipinas.

«Otis no es un general, es una vieja» (fueron las primeras palabras del teniente Saint John) de una incompetencia grande en todo lo que se refiere al arte de la guerra.

Se ha propuesto reducir á los filipinos por el hambre, lo que es literalmente imposible, y engaña á su gobierno ocultándole los hechos y contándole victorias y ventajas fantásticas.

La indisciplina reina en las filas norteamericanas y en cuanto á sus aptitudes y valor basta decir que varios regimientos que ocupan á Ilo Ilo no pueden mantener á los insurrectos á tanta distancia como lo consiguieron durante varios meses 800 españoles.

La conversacion terminó con esta declaracion del teniente Saint Jonh:

«El resultado de la actual lucha en Filipinas será que Inglaterra tendrá que tomar esas islas».

Washington, 9.—El general Otis, comandante en jefe del ejército de ocupacion de las islas Filipinas, anuncia al gobierno en telegrama fechado esta mañana, que la brigada del general Mac Arthur, derrotó ayer 600 insurrectos cerca de San Fernando.

Las tropas norteamericanas sufrieron pocas bajas.

El secretario de guerra Root, ha declarado á varios periodistas que se prepara á activar vigorosamente la campaña de Filipinas y dentro de pocos dias enviará el primero refuerzo al general Otis.

Se propone Mr. Root hacer que el primero de Noviembre fecha en que habrá pasado la estacion de las lluvias haya 50.000 soldados norteamericanos en Filipinas.

Washington, 9—Nuevos telegramas de Manila comunican que en el amago de ataque de San Fernando por parte de los filipinos se realizaron dos combates en los que los norteamericanos sufrieron 40 bajas.

La brigada Mac Arthur embistirá mañana á los rebeldes reanudandose así las operaciones militares suspendidas por las lluvias.

La situacion de Santo Domingo

Nueva York, 9—Los diarios incitan al gobierno á que ponga en práctica todos los medios que puedan emplearse para conseguir que se normalice la situacion en la República Dominicana, porque el estado de revolucion causa graves perjuicios al comercio.

Muchos norteamericanos, agregan, son víctimas así de una situacion que han contribuido á crear.

En busca del bellocino

Nueva York, 9—Telegramas que llegan de Alaska anuncian que en la bahía de Golofin corren noticias sobre la riqueza asombrosa de un yacimiento aurífero recien descubierto en la parte mas septentrional de esa territorio.

De todos los puntos de la Union se ha iniciado un fuerte movimiento emigratorio para Alaska y es una verdadera multitud la que se dirige á la conquista del precioso metal.

Brasil

HOMENAJES AL GENERAL ROCA

OTRO BANQUETE

REPARTO DE MEDALLAS

Rio de Janeiro, 9—El número aparecido hoy de «O'Jornal do Comercio» está completamente dedicado á la crónica de las fiestas verificadas en honor de los argentinos y á asuntos de su país.

El publicista señor Agustin de Vedia que forma parte de la comitiva, ha publicado en el mismo «Jornal» el retrospecto sobre la Argentina que le fué encargado por la direccion. El señor de Vedia saluda al general Roca y á la union de la Argentina con el Brasil.

Rio de Janeiro, 9—En estos momentos el general Roca recibe los saludos del Cuerpo Diplomático.

A las 3 recibirá á los ministros de guerra y marina general Cantuaria y contralmirante Mallet que le presentarán sus respectivos estados mayores. En seguida el ministro de justicia le

presentará la magistratura, la oficialidad de la guardia nacional, el cuerpo de bomberos y el jefe de policía acompañado de las numerosas autoridades que le son subordinadas.

Esta noche habrá otro banquete en el palacio del Cattete al que han sido invitados el vice-presidente de la República, el gabinete, los presidentes de ambas Cámaras, el supremo tribunal, altos funcionarios de la administracion, jefes de los partidos políticos y los miembros de la comitiva del general Roca, exceptuando los periodistas.

El doctor Campos Salles ha hecho el presente al general Roca de una medalla simbólica conteniendo los perfiles de las figuras representativas de las repúblicas Argentina y Brasilera, reproducidas de dos monedas.

En la medalla se destaca una asta coronada por el gorro frigio cuyos lazos caen sobre los dos escudos.

En el fondo surge el sol y por debajo de ambos escudos se estrechan dos manos amigas y un follajo de laurel y encima simbolizando la gloria y la fuerza por la union de las repúblicas sud-americanas en su trabajo de paz representado por un ramo de olivo, completa el cuadro debido al artista Hilario Texiera, dibujante de la casa de Moneda y el grabador Pinto Carneiro, jefe de las oficinas de grabado de dicho establecimiento.

El reverso de la medalla contiene una expresiva dedicatoria con los símbolos y armas de ambas repúblicas, resaltando en el fondo el sol refulgente del escudo argentino y alrededor las estrellas de la union brasilera.

Iguales á esta medalla fueron acuñadas otras en oro brasilero, 30 en plata y 50 en bronce.

Las primeras pesan 1 500 gramos, las de plata y bronce 350.

De la Argentina

LA IMPORTACION RECÍPROCA DE GANADOS

Gestiones del doctor Frias

LOS NÁUFRAGOS DE LA BARCA ANDREINA

COLONIAS DE PATAGONIA DESTRUIDAS

Crítica situacion del vapor Paris

Buenos Aires, 9—Los señores Mariano Unzué y Saturnino Unzué, el agente de la Liebig señor Bertran Runsinam, y varios estancieros de Entre Rios y Corrientes, nombraron su abogado al doctor Ernesto Frias para que gestione un arreglo entre este gobierno y el de la República Oriental, á fin de que se celebre una convencion que impida los inmensos perjuicios que sufrirían los estancieros y saladeristas de ambos paises si lleváranse á la práctica los reglamentos sanitarios como fueron propuestos.

Con tales disposiciones el gobierno oriental impediría á ese país importar 168.000 novillos por año y á la Argentina 300,000 carneros que vienen de la República Oriental para los frigoríficos.

Ademas el reglamento argentino en vigencia cerró todos los puertos del Uruguay para todo ganado oriental, dejando solamente el de Buenos Aires.

En la solicitud presentada por ellos al ministro Frers indican la conveniencia de celebrar un convenio aplicando las disposiciones de los reglamentos á los reproductores y á las enfermedades que no existan en ambos paises y que la Argentina abra para los ganados de la República Oriental todos los puertos que antes existian para su importacion.

Sabemos que en el último viaje del doctor Frias á esa dejó al doctor Pena una copia de esta solicitud.

Se espera de la buena disposicion de ambos gobiernos una favorable solucion.

—El trasporte de guerra argentino Santa Cruz llegado del sud trajo 30 náufragos de la barca inglesa Andreina de 2000 toneladas que iba á San Francisco y encalló cerca de la bahía Tethis.

—Obtiene satisfactorio resultado la suscripcion iniciada por el club militar para auxiliar las familias perjudicadas por las inundaciones en el sud.

—El tiempo sigue lluvioso. La humedad es grande. La lluvia colocó diversas vías férreas en muy mal estado y la marcha de los trenes es lenta.

—La señora María Lavallol de Atucha se halla gravisimamente enferma.

—El ministro Civit envió al congreso un mensaje acompañando un proyecto de una empresa particular para la construccion de un canal de navegacion que partiendo de Formosa una las aguas del arroyo Salado con las del rio Teuco y termine en Lavalle, pasando por la Laguna Grande.

La empresa proponente cuenta para realizar la obra con un capital de 5 millones de libras.

—Anuncian de La Plata, que el interventor Avellaneda y su personal abandonaron esta tarde á las 4 p. m. esa ciudad.

Los poderes públicos de la provincia entraron pues, desde hoy en pleno ejercicio de sus funciones.

—En la sesion del senado de esta tarde el doctor Gouchon, en nombre de la comision judicial, empezó á refutar la defensa que hizo el doctor Ferreyra de los cargos formulados contra el juez de La Plata Aurrecochea.

Continuará en la próxima sesion.

El doctor Pellegrini incorporóse de nuevo al Senado. Sin embargo, entiende que no puede ni debe formar parte en el juicio político que síguese á dicho juez, puesto que no conoce la acusacion, ni las pruebas en que ésta reposa, ni la altura á que ha llegado la defensa del acusado.

—Confírmanse las noticias de las inundaciones y naufragios traidas por el transporte Santa Cruz, de la Patagonia.

Destruyeron la floreciente colonia galense, arrasando tambien la capital Rawson y las poblaciones vecinas. Nada quedó en pié.

Los puentes están destruidos, los canales han desaparecido.

Las pérdidas son enormes.

En Chos Malal hay muchas casas destruidas y varios niños y dos mujeres ahogárose.

—El gobierno resolvió contratar con la casa Satre fils Aine y Ca., representada aquí por el ingeniero Domnel la construccion de 10 chatas comunes al precio de 6685 pesos cada una, armada sobre el varadero de las obras del Riachuelo.

Hay urgente necesidad en aumentar el tren de dragado.

—«El Diario» dice que el Banco de la Nacion desde el tiempo de su creacion no presta los servicios que de él se esperaban y urge reformarlo.

—Telegramas de Paysandú comunican que el vapor Paris, de las Mensagerias fluviales del Plata salido el domingo de aquí, encalló en la madrugada del lúnes en la restinga de Piedras de la Curtiembre, frente al saladero Paysandú.

Las averías sufridas son de consideracion.

Tiene un rumbo bajo las carboneras y las bodegas están llenas de agua.

Su situacion es crítica.

Las pérdidas de los colonos galenses

PRÓXIMA VENIDA DE RICCHIOTTI GARIBALDI

PRÉSTAMOS BANCARIOS Á GANADEROS Y AGRICULTORES

Buenos Aires, 9—Entre otras perdidas sufridas por los colonos galenses del Chubut cuéntase la de 6400 toneladas de trigo.

Los pobladores han abandonado todo, refugiándose en las alturas donde viven en carpas, soportando una temperatura siberiana y donde forzosamente deberán continuar, pues la inundacion desciende lentamente.

Hoy ha llegado un comisionado de los galenses á solicitar auxilios del gobierno.

—La poblacion Roca [Rio Negro] empezará á ser reconstruida en breve, ubicándola en un paraje alto.

Viedma calcúlase que estará en seco dentro de quince dias, pero aún no sábese si reconstruiráse la poblacion en el mismo sitio ó trasladaráse á otro donde quede á cubierto de futuras crecientes.

—El general Ricciotti Garibaldi despues de varias conferencias con el ministro de agricultura tiene muy adelantado el plan de colonizacion que proyecta llevar á cabo aquí en union del príncipe Odescalche y marqués de Medici.

Las colonias á establecerse serán pastoriles y agrícolas, utilizándose para estas últimas familias húngaras.

El 20 ó 22 de este mes probablemente Ricciotti Garibaldi irá á Montevideo para visitar sus amigos y recibir á Odescalchi y Médici, que deben llegar el 26 del corriente en el vapor Duca di Galliera.

—La comision de agricultura y ganadería de la Cámara de Diputados presentará proximamente un importante proyecto en pro de esas industrias, cuyo estado es verdaderamente poco halagüeño.

La base principal del proyecto es hacer préstamos bancarios á largos plazos y á bajo interes.

LA MORALIDAD DEL JUEZ AURRECOECHEA

UNA DEMANDA SIN FUNDAMENTO

EL NAUFRAGIO DE LA FRAGATA ANDREINA

Buenos Aires, 9—La Comision acusadora del juez Aurrecoechea por intermedio del diputado Gouchon, replicó hoy ante el Senado á la defensa del doctor Ferreyra, ampliando y comprobando los cargos formulados contra aquel funcionario.

Gauchon pidió y concedióselé que el Senado pasara á sesion secreta, pues deseaba hacer revelaciones sobre la moralidad del juez Aurrecoechea, tan graves y escandalosas que no era decoroso hacerlas públicas.

La sesion secreta duró media hora. Mañana sigue el juicio.

La demanda por defraudacion de 250.000 pesos, hecha por Domingo Caligue contra Nemesio Ricart, que comuniqué por estar vinculado este último á esa República, donde tiene importantes intereses, parece que carece de fundamento, pues de documentos presentados por Ricart á la justicia de instruccion, resulta Caligueri ser deudor en vez de defraudador.

—Hánse hecho ya modificaciones en el reglamento de importacion y exportacion del ganado en pie, de acuerdo con lo solicitado por los interesados en ese negocio y que amenazaban con suspenderlo si el gobierno no accedia á sus deseos.

—Segun *La Nacion*, el retiro de la intervencion nacional de la provincia de Buenos Aires deja planteados graves conflictos, y si graves fueron las causas que motivaron la intervencion, mas lo serán las que van fatalmente á suscitarse.

El gobernador Irigoyen asumió desde hoy nuevamente el mando.

—La fragata inglesa Andreina que naufragó el 15 de Mayo en el Sur y cuya tripulacion trajo hoy el transporte Santa Cruz, iba para San Francisco con variado cargamento.

El naufragio ocurrió por error de los cronómetros abordo, reinando buen tiempo.

—Entre los jefes de los estados mayores de marina argentino y brasilero se han cambiado hoy telegráficamente afectuosos saludos.

—Mañana zarpará de Liverpool para esta con pertrechos el transporte Guardia Nacional.

Chile

PROBABLE SOLUCION DE LA CRISIS

PERJUICIOS DEL TEMPORAL

Santiago, 9.—Créese que mañana que llega el presidente Errázuriz quedará resuelta la crisis ministerial anunciada.

Los ministros guardan absoluta reserva respecto á sus propósitos.

—Las cuestiones políticas han quedado relegadas á segundo plano, ocupando la atencion pública las noticias recibidas del sur, sobre los enormes perjuicios causados por el temporal.

Concepcion, Talcahuano y Valparaiso, resultan los más dañados, habiéndose inundado las dos primeras ciudades, produciéndose derrumbes en muchos edificios.

Las líneas férreas del estado quedaron destrozadas en varios puntos, interrumpiéndose las comunicaciones.

—El oro cotízóse á 15 por ciento.

Comerciales

Londres, 9—Las noticias pesimistas sobre la cuestion sudafricana se han repercutido en esta Bolsa, habiendo tenido por resultado una disminucion de operaciones y una sensible escasez de dinero. En los círculos comerciales reina visible inquietud con respecto á los asuntos del Transvaal.

El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 1/2 y el Empréstito Morgan á 91.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 76 3/4.

Londres, 9—El vapor de la Mala Real que sale mañana de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva libras 10.060 en oro para Buenos Aires.

Londres, 9—El maiz ha subido á 16 chelines, el lino á 36 chelines y 9 peniques y el trigo á 24 chelines y 9 peniques.

Amberes, 9—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 5 80 francos para Setiembre y á 5.85 para Enero.

Amberes, 9—El maiz se vendió á 9 francos, el trigo á 14 1/4 id y el lino á 23 5/8 id.

Buenos Aires, 9—Los trigos francés superior vendiéronse $ á 5.15, id bueno á 4.40, id ruso á 4.80.

Vendiéronse 400.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 2.50 á 2.80, id bueno de 2.20 á 2.30, id para exportacion superior á 2.33, id morocho superior á 2.50, id bueno á 2.40.

Se han vendido 1.000.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 1/4 á 48 5/16.

—Los novillos se vendieron de $ 34 á 60, vacas de 25 á 46 y terneros de 8 á 18.

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 228.50.
Idem para fin de mes, 228.50.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.80.
Cédulas O Provinciales, al contado, 13.20.
Fondos Públicos 1892, para el 10, 76.50.
Empréstito Popular 1898, para el 10, 76.50.
Idem idem 1898, para el 15, 76.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 76.50.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 94.80.
Banco Español, al contado, 125.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2.
» Francia, 5.09.
» Alemania, 4.15 1/2.
» Bélgica, 5.11.
Sale Vénus.

Militares

Muerte de un veterano—El teniente Soiza—Un derrame cerebral ocasionó ayer la muerte del teniente 2.º de marina don Manuel Soiza, primer maquinista de la cañonera General Rivera y decano del personal actualmente en servicio en nuestra escuadrilla.

Hace algun tiempo que Soiza se encontraba enfermo de gravedad, y en los últimos dias recibió órden de su jefe de presentarse á prestar servicio so pena de ser reemplazado interinamente y por su cuenta. Ante esta órden el viejo veterano no trepidó en abandonar el lecho para concurrir á ocupar su puesto, y en él lo sorprendió la muerte: falleció repentinamente á bordo de la Rivera en la mañana de ayer.

Don Manuel Soiza prestaba servicios en nuestros buques desde el año 1867, en que fué designado por el gobierno para el cargo de maquinista de la lancha á vapor Bombay. El año 70, habiendo adquirido el Estado el vapor Rayo, pasó á ocupar el mismo puesto en el nuevo buque. Cinco años mas tarde, esto es en 1875, se compró el vapor que llevaba por nombre Fé, el cual le fué cambiado por 15 de Enero, y fué Soiza designado para embarcarse en él. No permaneció mucho tiempo en ese buque, por cuanto el gobierno dispuso se trasbordara al vapor Montevideo, en el cual sirvió durante dos años bajo las órdenes del capitan don José A. Miranda, actualmente práctico mayor de la nacion.

Habiéndose desarmedo el Montevideo Soiza pasó al vapor Oriental, fletado por el gobierno con motivo de la revolucion *tricolor*. En este último tuvo menos suerte, pues naufragó en el Hervidero. Despues de este suceso, pasó al vapor Artigas, con el cual se halló en el tiroteo con la zumaca revolucionaria Carolina. Del Artigas fué trasbordado al Amalia, sustituido un año despues por el Maria, al cual pasó á servir el infatigable maquinista. Dos años mas tarde fué nombrado para el vapor 10 de Enero, actualmente Rayo.

Siete años mas tarde este viejo veterano pasó á la cañonera General Rivera en la cual prestaba sus buenos servicios hasta el momento de su muerte, con la misma puntualidad y abnegacion con que siempre lo hizo en su larga carrera.

Durante la revolucion de 1897, á pesar de hallarse en reparaciones el buque á que pertenecia, no permanecio inactivo el viejo maquinista, pues prestó sus servicios hasta que terminó la guerra.

El 1.º de Diciembre de 1896 fué nombrado primer maquinista del aviso General Flores, del cual pasó en comision al vapor Enriqueta, volviendo despues á ocupar su primer cargo. A principio de Marzo del 97, tomó parte en la expedicion que salió á órdenes del general Diaz, primero como maquinista del vapor República y despues del Tabaré, del cual pasó al anterior á órdenes del comandante Juan Escabini.

Habiendo solicitado sus servicios el comandante accidental del vapor Vigilante teniente 1.º Francisco P. Miranda, pasó Soiza á este vapor en el cual permaneció hasta que se le confió conjuntamente con dicho oficial la direccion de las reparaciones que se verificaban en el casco y máquina de la cañonera Rivera.

El 16 de Abril el gobierno armó en guerra al vapor Labrador, y á las órdenes del coronel Bayley, sirvió Soiza en dicho buque hasta que fué desarmado, pasando en seguida á ocupar su puesto en la Rivera.

A pesar de tan dilatados é importantes servicios, Soiza no recibió mas que dos ascensos, de alférez en 1883, y dos años despues, en 1885, de teniente segundo.

Cuando un hombre ha sacrificado su vida al servicio de una institucion, haciendo de ella su profesion ó carrera y la espectativa de su porvenir, desempeñando siempre con lealtad, patriotismo, competencia y abnegacion los cargos que se le han confiado, muchas veces en momentos difíciles, nos parece que bien merece que no se le postergue en su carrera sin motivo justificado.

Sin embargo, Soiza que no habia podido obtener su jubilacion en virtud de tener grado militar, tampoco recibía los ascensos á que tenía derecho, apesar de haber sido propuesto para teniente 1.º en 1891.

En estas condiciones, anciano y cargado de familia, despues de haber visto deslizarse su existencia en la ruda y penosa tarea de maquinista, acaba de fallecer por acatar una órden de su superior que lo obligaba á presentarse á bordo so pena de perder el sueldo por el tiempo de su enfermedad.

No es esta la manera de estimular á los buenos servidores. Por consiguiente, el gobierno cumplirá con un deber concediendo á la numerosa familia de Manuel Soiza una pension equivalente al sueldo que éste gozaba como primer maquinista de la armada.

Propuestas—El jefe del regimiento 5.o de caballería se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina proponiendo para comandante del 2.o escuadron al teniente 1.o don Octaviano Ledesma y para sub-ayudante del cuerpo al teniente 2.o don Salustiano Fernandez.

Pensiones otorgadas—El gobierno ha concedido cédula y pension á doña Isidra Anzuate, viuda del teniente 1.o Telésforo Sanchez.

—Se ha otorgado cédula de inválido al maestro herrero del Parque, Julio Rafael, que perdió la vista en funciones del servicio.

El coronel Chaves—Ha reanudado sus tareas, de las que estuvo alejado por motivos de enfermedad, el coronel don Eliseo Chaves miembro del Consejo de Guerra Permanente, cesando en las funciones de conjuez, que desempeñaba interinamente, el coronel don Tomás Gomensoro y Villegas.

Licencia—Le ha sido concedida por el término de ocho dias, para atender asuntos particulares, al subteniente Ramon Naya, que presta servicios en el batallon 2.o de cazadores.

Solicitud de reincorporacion—El exteniente 2.o don Mauricio Alvarado, que fué dado de baja por haber salido del pais sin licencia, se ha presentado al Estado Mayor solicitando su reincorporacion al ejército.

Solicitud de medallas—El Ministerio de Guerra ha dado vista al fiscal de la solicitud presentada por el subteniente Ludovico Melo, pidiendo las medallas de la guerra del Paraguay correspondientes á su finado tio don Leonardo Melo.

Creemos que si se accediera á solicitudes de esta clase serían numerosísimos los descendientes de guerreros del Paraguay que se presentarían á reclamar las medallas que á éstos correspondian.

El coronel de los Campos—Inspira sérios temores el estado de salud del coronel Rolando de los Campos, que desde hace algun tiempo se encuentra enfermo de gravedad.

Hija de uno de los Treinta y Tres—El gobierno ha dispuesto que doña Carmen Colman de Silva, que figura en la lista general de viudas y menores militares, pase á la lista de viudas é hijos de los Treinta y Tres, por corresponderle así.

Sumarios por suicidios—En el Juzgado Militar de primer turno se recibieron ayer los sumarios instruidos con motivo del suicidio de los trompas Luciano Acevedo y Manuel Acosta, de los regimientos 3.o de caballería y de artillería respectivamente.

Solicitud de baja—Don Pablo Mariani se ha presentado al Estado Mayor solicitando la baja de su hijo Camilo, que presta servicios en el batallon 24 de Abril, 3.o de cazadores.

Instruccion Pública

Exámen teórico—Esta tarde á las 3 p. m. en el Salon de Actos Públicos de la Direccion General Museo Pedagógico se efectuará el exámen teórico de las aspirantes á maestras de 1er. grado señoritas Julia Lenoble y Marcelina García y de los señores Miguel Perando y Agustin Gaggero.

Importe de una multa—La Direccion G. del Registro del Estado Civil ha remitido á la Direccion General la suma de veinticinco pesos importe de una multa impuesta al Juez de Paz de la 10.a seccion del departamento de Paysandú.

Creacion de una escuela—Los vecinos del paraje «Sierra de Mál Abrigo» departamento de la Colonia han dirigido una solicitud á la Direccion General, solicitando la creacion de una escuela pública en dicha seccion en virtud del crecido número de niños que se encuentran sin recibir educacion.

Toma de posesion—La señorita Elisa Sturzenegger se ha hecho cargo del empleo de ayudante de la escuela de segundo grado núm. 10 del departamento de la Colonia.

Un mes de licencia—Ha solicitado un mes de licencia para atender á su salud el maestro de la escuela rural núm. 38 del departamento de Cerro Largo don Francisco Dominguez Tomé.

Sociales

Se encuentra enferma la señora Antonia V. de Lenguas esposa del doctor Luis Pedro Lenguas.

⁂ A fines del corriente año se embarcará con destino á Europa con el objeto de visitar la Exposicion de Paris el jóven Pedro Aleman.

⁂ Francisco Badetto y familia agradecen á todas las personas que se han dignado acompañarlos en su reciente duelo.

⁂ El lúnes próximo se verificará en la morada del doctor Testaseca un brillante recibo. Habrá funcion en el petit Teatro Apolo, representándose la obra del doctor Blixen, Primavera, dirigida por el autor. En las otras dos secciones se darán La Boda Improvisada, de Ventura de la Vega y el Espejo del Alma, de Ramos Carrion.

Tomarán parte en estas obras las distinguidas señoritas Adelina Testaseca, Elena Victorica, Lucía Segundo, Amelia Scabini, Laura Victorica, Carlota Thevenets y Elisa Fuentes y los caballeros Emilio Moretti, Oscar Rey, Antonio E. Morelli, Carlos Morelli y Rafael Victorica.

Una vez terminada la funcion se improvisará un baile que será digna clausura del recibo chez Testaseca.

⁂ Se halla enferma la señorita María Teresa Jerez, hija del coronel Bernassa y Jerez.

⁂ Acompañado de su familia regresó ayer del Paraguay el señor José M.ª Furest, despues de haber pasado allá un mes en viaje de placer.

⁂ En la semana próxima llegará de Europa el señor Carlos Repetto apreciable comerciante de esta plaza que ha pasado varios meses en el viejo mundo.

⁂ El señor Camilo Vila que ha estado gravemente enfermo, se encuentra muy mejorado.

⁂ Con destino al Paraguay se embarcará la semana entrante la señora Sofía Sosa Diaz de Cardoso, permaneciendo allí una corta temporada en compañía de su esposo el señor Agustin Cardoso que se encuentra allí por motivos de salud.

⁂ En los primeros dias de Setiembre se embarcará para Buenos Aires, donde reside, la señorita Elena Ramirez Areco.

⁂ En los primeros dias de Setiembre se efectuará el enlace del jóven Ramon Vazquez Varela con la señorita Sara Lafone.

⁂ El señor Antonio Seré y su familia se trasladarán dentro de breves dias á su casa de la calle Paysandú.

⁂ En los primeros dias de Octubre se realizará el viaje á Rio Janeiro de la señora Ana Pereyra de Vidal y sus hijos Alfredo y Mercedes.

⁂ La señorita Elvira Moratorio Lerena, se halla ya casi completamente restablecida de su reciente enfermedad.

La asiste el doctor Navarro.

⁂ Ha mejorado el estado de salud de la señora Magdalena Vidal de Villegas.

⁂ La señorita Lola Quiñones se encuentra atacada de influenza.

⁂ Ha fallecido ayer en Buenos Aires donde estaba radicado desde hace muchos años nuestro compatriota el señor Enrique Lafond.

⁂ Regresó ayer para el Salto despues de haber pasado una corta temporada en esta capital el doctor Francisco S. Alzola.

⁂ Asistieron anoche á San Felipe las familias de Blixen, Rogbert, Lacueva Stirling, Balparda, Lamarca, Martinez J. J., Luengo, Shaw, Vidal, Pons, Lafone, Nicola, Vigil, Magariños, Avegno, Rios Lara, Howard, Suffern Arteaga, Wilson, Piera, Storace, Tocavent, Godinho, Rodriguez, Romeu, Larravide, Muñoz, Iglesias, Cranwell, Bofill, Guaní, Acevedo Diaz, Palomeque, Arteaga, Sardá, Brian, Serratosa, Isola y muchas otras.

⁂ Para el Salto se embarcó ayer en el Triton el señor Heraclio Piñeyrúa.

⁂ Se encuentra gravemente enfermo en Las Piedras el señor Teófilo del Castillo tio del doctor Serapio del Castillo.

⁂ Ha llegado enferma de su estancia del departamento de San José la señora Sabina Bonino de Mació, madre política del doctor Campistegui.

⁂ Un grupo de amigos obsequió anoche con una comida al señor Jacinto Saldias, de la redaccion de «La Tribuna Popular», despidiéndole de la vida de soltero. Al terminar la fiesta se firmó un menú por todos los presentes, que acompañado de un hermoso bouquet, le fué enviado á la novia del obsequiado.

Además fueron numerosos los brindis haciendo votos por la felicidad de los novios.

El catastro de la República

El ministro de Fomento se preocupa de estudiar todos los antecedentes dejados por la extinguida oficina de catastro, con el objeto de buscar una forma conveniente y económica que permita incorporar al Ministerio esa seccion.

En tal sentido, parece que es posible que la oficina de Catastro reanude sus tareas, sin que en su funcionamiento importe erogaciones para el Estado.

Los trabajos realizados anteriormente por esa oficina, que fué suprimida por razones de economía, tienen una importancia que justificaría ese propósito.

UNIVERSIDAD

ENTIERRO DEL SEÑOR CARVAJAL

Numerosa concurrencia asistió ayer al entierro del doctor Basilio Carvajal, fallecido anteayer. No menos de 500 personas se reunieron en la Universidad á la hora indicada para la partida del cortejo fúnebre y apesar de que se habian encargado mas de 60 carruajes, la mitad de las personas hubo de quedarse á pié.

Los catedráticos y estudiantes, especialmente de matemáticas, iban á la cabeza del acompañamiento que fué presidido por las autoridades universitarias.

Un carro fúnebre de gala condujo el cadáver al cementerio del Buceo. Seguían dos carruajes repletos de hermosas coronas enviadas por los amigos del extinto.

Llegado el cortejo al cementerio los discípulos del señor Carvajal llevaron á pulso el féretro hasta la tumba donde se sepultó y allí despues de abierto el ataud tomó la palabra el señor Nicolás N. Piaggio pronunciando un discurso que mereció repetidas veces la aprobacion de todos los presentes.

Entresacamos de sus párrafos los siguientes, lamentando no poder publicarlo íntegro:

. . . .

En el amigo Carvajal, en ese amigo por el cual siempre tendremos una lágrima que verter, no solamente se hospedaba una inteligencia vigorosa y envidiable, sino tambien un espíritu esencialmente republicano que lo hacía para nosotros, hijos de la democracia americana, un verdadero compañero de pensamiento y de accion. En los momentos en que una turbulencia generosa y entusiasta, trataba de implantar en España, su tierra natal, el régimen de las instituciones liberales, él, el amigo que hoy perdemos para siempre, prestaba su concurso noble y desinteresado á la causa de la República.

No sé lo que hay mas allá.... pero si tu espíritu, compañero y amigo, se mece en alguna parte de las imponderables partículas del éter, y acaso vuela y vuela sin detenerse hasta vislumbrar una aurora de un matiz muy distinto del que tiene la estrella que atemoriza y acobarda á los mortales; si desde antes de llegar á esa morada venturosa á la cual te dirijes, divisas las lágrimas que tu inesperada desaparicion ha arrancado á nuestros ojos, vuela, vuela tranquilo, porque ellas son hijas de una amargura que está en el corazon de una imborrable amistad.

Y si en la oracion de los justos es en donde se encuentran los melódicos salmos que llegan á las alturas y alcanzan los premios á que somos acreedores; si es en las notas y propaganda de los Apóstoles que piensan y sienten y aman, que se desprenden raudales de armonía expansibles en los divinos alcázares del Empíreo tan soñado y tan amado por los hombres; si es así, como lo requiere la felicidad del alma, sigue volando tranquilo, espíritu amigo, porque en la tierra ya se levantan esas plegarias de legítima aspiracion.

Tus compañeros de Cátedra, en nombre de los cuales hablo, tus discípulos que sin requirientes llamados han concurrido sollozantes y en diversos grupos á este magestuoso é imponente recinto de la muerte, tus numerosos amigos que, sin distincion ninguna, nos hallamos aquí congregados; son aquellos justos y aquellos apóstoles que alzan las súplicas, seguros de obtener una interminable recompensa á tus afanes y desvelos, si es que ella es prenda segura de una halagadora existencia.

He dicho.»

Siguió en el uso de la palabra al profesor Piaggio el señor E. Monteverde.

Dijo entre otras cosas este orador:

La amistad que me ligaba al doctor Carvajal y el verdadero respeto que me inspiraban sus nobles cualidades, no tienen poder bastante para acallar la voz de mi cónciencia, que en consonancia con ideas profundamente arraigadas en mi espíritu protesta con energía contra las soluciones violentas, é ilógicas que algunos dan á sus grandes crisis morales. Pero, por otra parte, me siento irresistiblemente impulsado á dejar constancia personal en estos solemnes momentos de la penosa impresion que ha producido el fatal suceso que nos congrega aquí y á recordar las altas y nobles cualidades del muerto cuyos despojos, cubrirá la tierra dentro de un instante.

Y tanto mas deseo hacerlo cuanto que la gran mayoría de las personas que aquí le trataron, no habian podido apreciar el tesoro de virtudes que encubria el alma escogida del modesto y malogrado profesor.

Solo en este último carácter se habia revelado en Montevideo y si bien habria mucho que decir en su honor en ese sentido, justo es manifestar que su personalidad se destacaba y se imponía considerada bajo otro aspecto, mas grande, si cabe, pues, generalmente es patrimonio exclusivo de los espíritus superiores.

Hablaron despues los estudiantes Jaime F. Bravo y Alfredo Jones Brown.

El rector de la Universidad recibió ayer telegramas, asociándose al duelo causado por la muerte del doctor Carvajal.

Entre ellos de las siguientes personas y asociaciones:

J. Lopez Benedito, á nombre de *El Correo Español* de Buenos Aires; Gonzalo Segovia, por la Asociacion Patriótica Española de la Argentina, Rafael Calzada, Ceferino Ricio, Manuel Alonso Criado, Juan Gonzalez, Fermin F. Calzada, Alejandro San Pedro, Antonio Varela, Tomás Claver, Juan Alvarez, Tomás Lararte, Antonio Quesada, etc.

Los excelentes **VINOS** DE PASCUAL **HARRIAGUE** "SALTO"
á domicilio LA Dna. de Bª 1.80
Los pedidos: Cerrito 80 A.
Tel. Mont. 643
Se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

La jefatura de la Florida

Vuelve á anunciarse nuevamente la renuncia del jefe político de Florida, señor Nicrossi.

La informacion que dimos primeramente procedía de cartas de aquel departamento, de personas altamente colocadas en aquella sociedad.

Los rumores corrientes aquí, parecerían confirmar dicha referencia para dentro de algun tiempo, obedeciendo la salida del señor Nicrossi á causas de carácter político.

MUNICIPALIDAD

Cuota adicional—La Junta en su última sesion, ha ampliado un acuerdo anterior relativo á la cuota adicional que deberán abonar algunos propietarios de mataderos por el ganado que faenan.

La ampliacion consiste en que por la matanza de 1 á 15 reses pagarán $ 3 mensuales; de 16 á 30, $ 5; de 31 á 45, $ 8 y de 46 á 60, $10.

Piedra losa—Se ha dispuesto por la Corporacion Municipal que la Direccion de Abasto y Tablada entregue á la de Parques y Jardines la cantidad de 679 metros cuadrados de piedra losa destinados al ensanche de la vereda central de la Plaza Independencia.

Propuesta rechazada—Ha sido rechazada la propuesta que presentó el señor Cárlos Giorcelli, ofreciendo adornar la calle 18 de Julio desde Yaguaron á la Plaza Independencia y ésta hasta Juncal, para las próximas fiestas del 25 de Agosto.

Trámite—Han sido pasados á la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente iniciado por el señor Carlos A. Rabassa sobre expropiacion de terrenos en la calle Zapican, y el del señor Bernardo Canstatt, sobre el mismo asunto.

Médico municipal—Debido á que habiendo terminado con exceso el plazo de la licencia concedida al médico de la asistencia pública domiciliaria doctor Félix Vitale y sin que este se presente, la Junta ha nombrado en su reemplazo, al doctor Escolástico Imas, que ha venido desempeñando ese cargo interinamente.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos de edificacion:

Sanguinetti hnos., para edificar en la calle Rincon núm. 240.

Victoria Mulon, para edificar en la calle Reconquista entre Ituzaingó y Cámaras.

Félix Carbone, para practicar aberturas en la casa calle General Flores, Union.

Generoso Bonelli, para edificar en la calle Constitucion esquina Pagola.

Emeterio Camejo, para edificar en la Avenida de la Paz entre Santa Fé y Entre Rios.

Decomiso—La Comisaría de Salubridad del mercado decomisó ayer 4 canastos de fruta y legumbres por encontrarse en mal estado.

Asunto demorado—Se encuentra demorado en la Direccion de Salubridad por falta de timbres y papel sellado la propuesta del señor Antonio Brenta y Ca., sobre depósito de basuras.

Enfermedes infecciosas—En las últimas 24 horas han sido denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecciosas:

Sarampion 4 casos, tos convulsa 7 id, difteria 1 id.

Vacas enfermas—Por el servicio Bacteriológico Municipal han sido decomisadas dos vacas que venian destinadas á tambos de la ciudad.

Una advertencia—Recibimos por correo: Señor cronista de EL SIGLO:—Sería muy saludable que ese diario hiciera saber á la Direccion de Empedrados que en la calle 18 de Julio esquina Victoria en la parte Nordeste, se ha descompuesto el nivel del adoquinado, formándose de continuo un barrial digno de los tiempos patriarcales, y ahora todavia el perjuicio no es grande; pero si se abandona, el mal vá en aumento y los gastos para reparar el daño causado, tanto á los vecinos como á la Junta, serán mas crecidos, cuánto mas tiempo pase.—*Varios vecinos*

Comision Auxiliar del Paso del Molino—Movimiento general habido durante el mes de Julio de 1899.—Policlínica: número de consultas, 329; id id de recetas expedidas, 275; Permisos despachados para agotar letrinas, 2; id id id aljibes; Carradas de tierra levantadas de las calles, 80; Denuncias hechas por los vigilantes de salubridad; Notas recibidas, 6; id expedidas, 14; Casos de enfermedades infecto-contagiosas, 1; Solicitudes y otros escritos presentados, 3; Tambos existentes, 21; Vacas que alojan todos, 159; Terneros id id, 131; Toros id id, 3; Total animales 293; Casas de inquilinato existentes, 28; Familias que las habitan, 193; Personas mayores, 391; id menores 307; Total habitantes, 698.—Paso del Molino, Agosto de 1899.—*E. Milhas*, presidente.—*P. L. Ferreyra*, secretario.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interes.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes . . . . . . 1 peso
» semestre. . . . 5.50
» año 10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro —A las 3 p.m. en el lugar de su ubicacion. De un terreno situado en la Blanqueada frente al camino Larrañaga.

Laugarou y Vallaro.—A las 1 p.m. en la calle Zabala número 26. De plantas y árboles, procedentes del establecimiento del señor Basso.

J. Rios Lara.—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en la calle Ituzaingó números 226 y 228.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

PROGRESO DEL TELÉGRAFO NACIONAL

EL INFORME DEL INGENIERO INSPECTOR

La extension y abundancia de datos técnicos, cuentas y estados que contiene el informe pasado por el ingeniero don Cárlos Young inspector del Telégrafo Nacional á la Direccion de Correos y Telégrafos y que ésta ha elevado al Ministerio de Gobierno, no nos permite su reproduccion íntegra por salir de las proporciones admisibles en una publicacion de la índole de EL SIGLO.

Procuraremos, no obstante, dar una idea de ese trabajo por el extracto de los datos tomados del propio informe.

El señor Young ha acompañado una carpeta que contiene varios planos prolijos del trazado de las líneas del Telégrafo Nacional en diversas épocas.

El informe se refiere especialmente á la construccion de la línea telegráfica que liga Fray Bentos con las ciudades de Paysandú y Salto, completando la red de telégrafos del Estado en el Oeste de la República.

Despues de informar sobre el plan de los trabajos y sobre el estudio previo que se efectuó relaciona el ingeniero Young los estudios definitivos del trazado y los trabajos de colocacion de la línea las dificultades vencidas y las facilidades que obtuvieron ganando tiempo y economizando gastos.

La extension de la línea de Fray Bentos á Paysandú, es de 114 kilómetros 770 metros, siendo la distancia que separa Paysandú del Salto de 113 kilómetros 351 metros.

El estudio definitivo se emprendió desde Nuevo Berlin el 27 de Mayo de 1898 terminándose en el Salto el 14 de Junio, en una extension de 185 kilómetros.

Los materiales fueron conducidos por la vía fluvial principalmente.

Se dió principio á la construccion de la línea telegráfica en Fray Bentos el 3 de Setiembre de 1898, terminándose en el Salto el 26 del mismo mes.

La obra, como se vé, terminó en un plazo sumamente corto, siendo la construccion media diaria de 9 kilómetros 536 metros de línea, de dos conductores de bronce cilicioso establecidos solidamente.

El costo de la línea ha resultado tan económico que ha superado los cálculos mas optimistas.

El kilómetro de línea ha costado así construido administrativamente 71 $ 06 centésimos, mientras que la línea de Montevideo á Fray Bentos costó $ 88.22.

Explica la razon de esta economía, no solo por la rebaja de un 1 ojo hecho por la casa europea que ha suministrado el alambre de bronce cilioso, sino tambien por otras circunstancias de mayor baratura é el transporte de los materiales.

Intercala en el informe un detalle completo y minucioso de todos los gastos realizados, siendo el coste de esas secciones de $ 16.209.61 cts.

Acompaña, como hemos dicho, los planos de todo el trazado hecho: 213 kilómetros 973 metros que agregados á los 14 kilómetros 148 metros de la línea Nacional que va de Fray Bentos á Mercedes, forma el total de 228 kilómetros 121 metros que tiene la nueva línea en toda su extension.

Para demostrar el crédito de que gozan las nuevas líneas del Estado en el concepto público indica estos datos:

Durante el mes de Agosto de 1898, un mes antes de establecers la línea á Paysandú y Salto cruzaban por los conductores nacionales 5838 telegramas, habiendo ascendido á 11688 el número de despachos recibidos y trasmitidos en Noviembre del mismo año.

El aumento inmedito fué de un ciento por ciento en el movimiento telegráfico de las líneas del Estado.

Acompaña al informe un anexo relativo á la reconstruccion de la línea nacional de Santa Rosa á Rivera;

A la reparacion de varias líneas del Estado;

Colocacion de nuevo conductores en las lineas existentes;

Gastos originados por el mantenimiento de las líneas y oficinas del Telégrafo Nacional durante los años 1897 y 98;

Reparacion de la línea del Paso de los Tores á Rivera;

Colocacion de un tercer conductor de bronce de la línea de Montevideo á Colonia;

Reparacion de la seccion Oeste de las líneas nacionales comprendidas entre la ciudad de Colonia y Villa de Dolores;

Reparacion de la línea de Montevideo al Durazno.

Acompaña así mismo el ingeniero Young el balance general (y los balances parciales del costo de esos trabajos), estableciendo un costo total de gastos por $ 43.793,23 centésimos; observa que los fondos suministrados por el Gobierno no han bastado para costear los trabajos, habiendo tenido que pagar el Correo de sus rentas la suma de $ 17.080.10 centésimos.

Extra Fine Whiskey
Old SARATOGA Special
Es el mejor Whiskey en el mercado de los E U de N. América
Unico depositario para el Rio de la Plata:
ALBERTO F. MÜLLER,
CALLE SOLIS ESQ. CERRITO
MONTEVIDEO
DE ROSKAM, GERSTLEY & C.º
PHILADELPHIA
30 prm.2.ºpag.-ep.

BAZAR DEL JAPON

DE

MARTINS, CARVALHO Y C.ª

Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos para esta nueva casa. Recomendamos á las familias prueben nuestro Té de Familia de 1 60 el kilo en paquetes de varios tamaños, los ricos caramelos suizos de Sarah Bernhardt, galletitas de 300 clases, guayaba extra de Cascão. Surtido nuevo de conservas, dulces, vinos, etc.

Grande rebaja de precios.
Ventas por mayor y menor.
343—25 DE MAYO—347
1721-prm-2ed.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se anotaron ayer las siguientes escrituras:

De un terreno ubicado en la manzana núm. 11 del pueblo de los Pocitos. Area superficial 354 metros. Precio, $ 1199.375 milésimos. Escribano, Juan A. Perelló.

De un terreno situado en el pueblo Ferro Carril, de este departamento. Area superficial, 3078 metros. Precio, $ 153.90. Escribano, Juan C. Zolla.

De una finca ubicada en la manzana núm. 167 de la ciudad nueva, con frente á la calle Canelones. Area, 7 metros, 731 milímetros de frente por 13 metros, 745 milímetros de fondo. Precio, $ 2820. Escribano, Maduel Cendoya.

De un terreno y barraca situado en las calles Rampla, Dayman y Orillas del Plata. Area superficial, 2260 metros, 16 centímetros. Precio, $ 27.346.03. Escribano, Justo P. Linares.

De un terreno ubicado en la manzana 62 de la ciudad nueva. Area, 7 metros, 731 milímetros de frente por 15 metros, 31 milímetros de fondo. Precio, $ 500. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno con mejoras situado en la calle Agraciada entre las de 2.ª Rivera y Gil. Area superficial, 553 metros, 41 decímetros, 7 centímetros, 50 milímetros. Precio, $ 1725. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De dos solares situado uno en la ciudad nueva con frente á la calle Victoria, y el otro en las res Cruces, con frente á la calle Antiguo Maldonado. Area superficial del 1.º, 461 metros, 56 centímetros, 251 milímetros, y del 2.º 476 metros, decímetros. Precio, $ 1750. Escribano, Juan Madoz.

De dos solares situados en el barrio Umberto en la Union, con frente á la Avenida Anzani al camino del Comercio. Area superficial 728 metros, 88 decímetros, 10 centímetros. Precio 800. Escribano Pedro Moreno.

—Se anotaron los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion, $ 1500 y al 8 por ciento anual; en el Registro de la segunda seccion no se anotó ningun préstamo.

FOLLETIN (27)

B. PÉREZ GALDÓS

LUCHANA

á muchos de una vez, no importándole gran cosa que al caer los facciosos cayera tambien alguno de los de acá.

Estimaba en poco las vidas humanas, y pues no era feliz ni podía serlo por carecer de un precioso sentido, extendiérase por el mundo la infelicidad, y reinara la muerte donde debía florecer la vida.

Ignoraba absolutamente el por qué fundamental de la guerra, y no habia sabido discernir el motivo de que la causa de *una* Isabel fuera mejor que la de *un* Cárlos.

Participaba, eso sí, sin darse cuenta de ello, de la fiera terquedad bilbaína: ¡Defenderse á todo trance! Esto era una causa, una razon, una bandera.

Corrió, pues, Valentin al cumplimiento de su mision como individuo de la Junta, y en la calle de la Ronda se encontró á José María, que venía del hospital con un convoy de camillas, llevadas por viejos del Hospicio y algunas mujeres.

«Corre, hijo, corre; que buena falta hará todo esto... ¡No es mal chubasco el que hay por allá! Pero antes que las camillas, harán falta, buenos tiradores... Antes que pensar en heridos, pensemos en matar... Oye, oye. Si no te dan un fusil, ayuda al acarreo del agua... Llévate todas las mujeres del barrio, y señoras llévate... que trabajen á *la hormiga*. Cubos hay en San Nicolás. Hoy parece Bilbao, si no echamos el resto...»

Partieron en direccion contraria. Al regreso de Larrinaga, pasando por la calle de Ascao, multitud de mujeres, así del pueblo como del señorío, refugiadas en tiendas y portales, quérian detenerle con sus clamores, con ansiosas preguntas. «¿Es cierto que tambien atacan por el Circo? ¿Y de la Cendeja qué sabe, Valentin? ¿Hay muchos heridos?... ¡Qué horror de dia! ¿Se acabará pronto?... ¿Entrarán?... ¿Cómo no entran?»

De un grupo de señoritas y muchachas del pueblo, en deliciosa confusion, vió salir á Aura, pálida, desordenado el pelo, los ojos echando chispas. «Tio Valentin, ¿están allí Zoilo y su hermano? ¿Sabe algo de ellos?

—Hija, no es ocasion de darnoticias... ni puedo detenerme... No sabemos cómo acabará esto. Apretada anda la cosa.

—¿Entrarán?... ¿Pero entrarán?

—¿Quién, ellos? ¡Nunca!...»

Irguiéndose en medio de la calle soltó el registro más ronco de su voz para gritar: «¡viva Isabel II, viva la libertad y sepan que donde está Bilbao está la bravura española!...»

Las exclamaciones que respondieron á estos gritos atronaban la calle.

«Niñas, mujeres, señoras, *ser* valientes... Que los hombres no os vean cobardes... Si vosotras sois bravas, el *chimbo* no cae, ¡qué ha de caer!... Animo, y que desde allá os oigan reir, no llorar... llorar no. Hoy no se llora aquí... Y si os mandan llevar cubos de agua, para refrescar los cañones... ¡hala con ellos, á *la hormiga*!

Los desplantes que tuvo que hacer al largar los vivas recrudecieron su dolor crónico, y se fué renqueando, más no por eso menos presuroso, aunque le molestaba horrorosamente su antigua avería en la *aleta de estribor*. Oíase en toda la calle el coro, con diversidad de voces, cantando las animadas estrofas del himno compuesto en aquellos dias por los milicianos Zearrote y Casales:

Entre ruinas, valientes, bilbainos,
vuestras sienes ceñís de laurel,
y estruendo marcial sólo se oye
libertad y que viva Isabel.

Soldados de *Truyillo* y *Toro*, y algunas compañías de Nacionales, defendian la Cendeja, llave del Arenal y de Bilbao, con un tesón de que sólo se encontraría ejemplo en las épicas jornadas de Zaragoza y Gerona.

Decididos á que los dueños de la posicion de San Agustin no dieran un paso fuera de ella, juraron hacer con su carne y sus huesos una compuerta que no abriría el sitiador sin desembarazarse antes de las vidas que las componian.

Tan firme voluntad, entereza tan grande, produjeron en el curso de la tarde estupendas hazañas particulares y colectivas y lastimosas muertes.

Cada instante el número de heróicos bilbaínos mermaba dolorosamente. Antes que resignarse los vivos á una muerte segura, discurrieron un arbitrio que les permitiría fortificar sus posiciones y redoblar su esfuerzo. Para que los carlistas no pudieran hostilizarles con tan terrible insistencia en las formidables posiciones que habían conquistado, era menester proporcionarles ocupacion distinta del tiroteo de cañon y fusil.

Pensaron algunos combatientes de la Cendeja que si lograban pegar fuego á San Agustin y á la casa de Menchaca, el enemigo tendria bastante que hacer con apagarlo. Esta idea se fué condensando en las cabezas calientes que allí habia, y al fin tomo cuerpo de eficaz resolucion en la cabeza principal, en el jefe de la defensa, el brigadier don Miguel de Arechavala. Propúsolo en la cruda forma propia del apretado caso: «Muchachos, ¿os atrevéis á incendiar el convento?» Respondieron que sí. Y el jefe de Nacionales, don Antonio de Arana, gritó: «El enemigo quiere fumar. ¿hay quien se atreva á llevarle candela?» No se oia más que «¡yo, yo, yo!»

XXVIII

Muy pronto lo dijeron; pero una vez dicho no habia más remedio que ejecutarlo. José María Arratia, que habia hecho fuego sin cesar, agregado á los Cazadores Salvaguardias, fué de los primeros en traer de San Nicolás cantidad de paja en haces, otros acarreaban jergones, brea y alquitrán.

Ya tenian la candela. ¿Quien era el guapo que al enemigo se acercaba para brindársela? El teniente de Nacionales don Luciano Celaya dió el ejemplo de temeridad loca, dirigiéndose á la puerta de la casa de Menchaca con un jergon debajo del brazo, como quien lleva un libro, y una tea encendida en la otra.

Los carlistas abrieron la puerta y la volvieron á cerrar azorados; entre tanto, dos salvaguardias y un chico Nacional trepaban por montones de escombros hasta ganar una ventana, y arrojaron dentro del edificio paja encendida. El nacional, que no era otro que Zoilo Arratia se guindó aún á mayor altura, descalzo, y metió por donde pudo, despreciando la lluvia de balas, listones dados de azufre y ardiendo, que le alargaban otros no menos atrevidos, aunque no tan ágiles para trepar gatescamente, agarrándose con una mano y llevando el fuego en la otra. Tras de Zoilo subieron dos más: uno se cayó á la mitad de la ascension, estropeándose una pierna, el otro, agarrado á una reja cayó muerto de un disparo que le hicieron á quemarropa.

En tanto, subieron dos más por la cortadura de la casa de Menchaca.

Llevaban botes de alquitrán, haces de paja y mechas de pólvora. Felizmente, Zoilo consiguió ganar el tejado, y poniéndose panza abajo en el alero, logró coger de manos de sus camaradas las materias combustibles, y arrojarlas por una bohardilla medio desecha; todo con tal rapidez y habilidad, que cuando acudieron los carlistas ya estaba él descolgándose por un canalon, en el cual no pudo realizar todo el descenso porque se desprendió la mohosa hojalata, y con ella vino guarda abajo el animoso chico. Por suerte, todo el daño que se hizo fué en la ropa, y la sangre que echaba de un pie era de un rasguño sin importancia.

Repitióse la tentativa de incendio con increíble arrojo, perdiendo mucha gente. La mitad de los incendiarios se quedaba en el camino, á la ida ó á la vuelta; el fuego de la fusilería enemiga era horroroso, apoyado por el cañon de los fuertes de Albia, Campo Volantin y Uribarri.

A la caida de la tarde, el baluarte de la Cendeja hallábase atestado de muertos y heridos, que no era ocasion de retirar todavía, ni habia quien lo hiciese; los vivos seguían batiéndose en ese paroxismo del coraje que no da espacio á la flaqueza ni tiempo á la reflexion, y el convento con la casa inmediata ardia como un infierno.

El objeto estaba conseguido: los facciosos tenían dentro de casa un enemigo más, favorecido por furioso viento del Noroeste, que habia venido á ser partidario de Isabel II.

Contuvo la quemazon á los carlistas y salvó á Bilbao.

Llegada la noche, los héroes de la Cendeja no molestados ya por la fusilería facciosa, pudieron recoger sus heridos y retirar los muertos.

Pero nadie descansó aquella noche, porque toda fué empleada en reparar los destrozos del baluarte, reforzando la cortadura de la primera línea desde Quintana á la Cendeja, y estableciendo otras dos *de caballos de frisa*. Además, se engrosó la batería por el costado que miraba al cañon de Albia; se dió mayor consistencia á los merlones en la parte del muelle, y, por último, se prepararon las casas de la calle de la Esperanza para incendiarlas en caso de grande apriéto.

Todo el vecindario que no estaba sobre las armas, ayudaba en esta operacion. Si el enemigo lograba conquistar en combates sucesivos el palmo de terreno radicante entre San Agustin y la Cendeja, se encontraría ante una inmensa barricada de fuego, que luego lo sería de escombros.

El tenaz bilbaino por defender á todo trance el recinto de su villa sagrada, cogia una casa y se la estampaba en los morros al fiero sitiador; y si no bastaba una, allá iban dos, tres y más. ¡Fuego y piedra en ellos!

Yagaba *Churi* inconsolable por las inmediaciones de San Nicolás, viendo el tráfago incesante de los que entraban y salian con herramientas, sacas de lana y demás material de ingeniería militar.

Le habian quitado su fusil para darlo á un combatiente más útil; mandábanle á veces cosas que él reves entendia, y por fin, ordenáronle salir, pues allí no era más que un estorbo.

Incitado por José María, que se lo encontró sentado en el quicio de una puerta con la cabeza apoyada en las manos, *oyéndose á sí mismo*, ayudó al transporte de heridos, y desde las diez de la noche hasta el amanecer estuvo cargando camillas, sin más descanso que el que se tomó en San Anton para comer un poco de pan y bacalao crudo.

Su padre se agregó tambien al servicio sanitario, rivalizando en actividad con ilustres mayorazgos y comerciantes ricos.

En el hospital, Sabina Arratia asistia con entrañable amor y piedad á los heridos, y consolaba á los moribundos, asegurándoles que de par en par se les abría las puertas del Cielo, y que en éste encontrarían el eterno galardon por haber cumplido con su deber. «Allá, digan lo que quieran, no se distingue entre absolutistas y liberales, y Dios la mira á todos como hijos, sin fijarse en que eleen por estas ó las otras causas.

Esto de las *causas* y de los derechos es cosa de los hombres, con un poquito de mangoneo de Satanás.»

Dicho esto, iba por el viático, que para los más era ya la única medicina.

Tambien habia hospital de Sangre en Santa Mónica, con asistencia caritativa de *señoras y mujeres*, sin distincion de clases. A poco de amanecer arrimóse á la puerta Prudencia Arratia, con manton, acompañada la criada, que llevaba una cesta al brazo como si fuese á la compra.

Necesitaba procurarse carne aunque fuese de la peor, para dar á Ildonso algo de substancia, pues estaba el pobre hombre perdido de la cabeza.

Salió de la casa de Vildósola, y antes de dirigirse á Belosticalle, donde esperaba encontrar cabra y siquiera un par de huevos, llegóse á Santa Mónica para ver á su sobrina, que allí, entre el mujerío principal y plebeyo, prestaba á los heridos asistencia.

No se determinaba á entrar la buena señora, temerosa de que la obligaran, mal de su grado, á funcionar de enfermera, esperó á que recalara persona conocida que á comunicase con Aura.

Ella tenía un enfermo en casa, su herido grave, y del cerebro que es lo que peor que cualquier pérdida de pata ó brazo, y cuidándole bien cumplia con Dios y con Bilbao. Llegaron en esto doña María Espalza y la viudita, y de ellas se valió Prudencia para trasmitir á la niña la fausta nueva de que Martín estaba bueno y sano.

«Me hará el favor de decírselo en cuanto la vea, señora, doña María... que estará la pobre muerta de ansiedad... No ha sido, flojo milagro que escapase el chico en medio de aquel horroroso fuego.

—La Providencia, señora. Dios proteje á los buenos.

—Pues bien bueno era Fernando Cotoner—dijo la viudita prontamente, arqueando las cejas y frunciendo la boca,—y está si vive ó muere.»

Convinieron las tres al fin en que debian de abstenerse de cargar tales cuentas á la Divinidad, y sentir las desgracias y alegrarse de las venturas, dando gracias á Dios éstas sin meterse en más dibujos.

Como dejara traslucir Prudencia el objeto de su salida, le dijo la señora mayor que no se cansara en buscar huevos, porque difícilmente los encontraría.

Ella habia comprado el dia anterior los últimos que habia en casa de Gorriti (calle de la Ronda), al precio exorbitante de veinte reales la media docena.

Con un gesto de resignacion se despidieron y doña María Espalza y su hija entraron en Santa Mónica.

No tardó la viudita en tropezarse con Aura en medio de aquel barullo, y le soltó las albricias maravillándose de que no las recibiese con tanto júbilo como ella esperaba.

Fueron las dos á la cocina en busca de tazas de sopa para los heridos, las cuales recogieron de mano de las ilustres cocineras señoras de Orbegozo, de Arana y de Mac-Mahon. Tambien las pobres enfermeras tenian que mirar por su vida; y una vez cumplida su obligacion se fueron á un ángulo de la cocina á tomar un sopicaldo.

—«¿Sabes?—dijo á su amiga la viudita, que era muy despabilada y un tanto maliciosa.—Anoche nos quedamos en casa de mis tios los de Arana. Llegó esta mañana Antonio Arana, ¿sabes? el comandante de la Milicia, y nos contó las horolicidades de tu primo... ¡cree que Martín! pero no estoy segura.

El llevó el primer fuego á la casa de Menchaca y al convento, y toda la tarde fué el número uno en el peligro... en fin, que ha sido el asombro de todos...

—Nada de eso sabía—dijo Aura sintiéndose orgullosa, y orgullo debia de ser el ardor que le salió á la cara:—ahora lo oigo por primera vez; pero si alguno de mis primos ha hecho

Personas honorables

de notoriedad universal, como el ilustre abogado peruano doctor Alzamora, Vice-presidente de la República del Perú; ó el notable abogado mejicano doctor Cuevas, y el propietario del gran taller de construcciones señor Leonahrt, y los almaceneros españoles señores Granda y C.ª en Méjico; ó el coronel del ejército chileno señor Délano que derrocó al Presidente Balmaceda, y la acaudalada señora viuda de Gaete en Chile; ó el señor Fernando Denis, miembro de la acreditada firma de Montevideo, Piria, Denis y C.ª, y el piloto del vapor «Saturno», señor Guastavino, que viaja de Montevideo al Paraguay por la empresa Mihanovich, y el señor Juan P. Velazco, que vive en el N.º 27 de la calle Jackson, en Montevideo; ó el vicecónsul general de los Estados Unidos, en la Habana, Mr. Springer, y el tesorero general de finanzas de Cuba, señor Martinez, y la aristocrática señora esposa del director del diario habanero *La Discusion*, doctor Coronado, que es uno de los abogados cubanos más ilustres, y el propietario de los corrales en que se deposita el ganado destinado á la matanza para el consumo de la Habana, señor Gonzalez Zamora, y acaudalados comerciantes de la Habana, como los banqueros señores Ibáñez, y los señores Pernas, Landaluce y C.ª, y varios jefes del ejército español en Cuba; ó el gerente de la Sociedad Rural Argentina, señor Aimerich, y la niña hija del comisario inspector de policía señor García y la señorita Jordán, hija del conocido escribano, y el propietario de la quinta Terzano, señor Bollea, y el jefe de la mayoría del cuerpo de policía señor Rodriguez, y el exportador de cereales señor Tardito, y el empresario de afirmados señor Bonino, y el banquero señor Neumayer, y el escribano señor Ponce, y el coronel del ejército argentino señor Suárez, y los comerciantes señores Rodriguez y Gubba, y Franzoni, y el señor D'Anello, cajero de los señores Ceroni, en Buenos Aires, y muchas otras honorables de toda la América, manifestadas en un folleto que trae cada estuche, así como tambien los testimonios de grandes eminencias médicas europeas y americanas, demuestran la superioridad del Digestivo Mojarrieta, y enseñan con certeza que los enfermos crónicos del estómago deben tomarlo diariamente durante tres ó cuatro meses, hasta quedar completamente sanos, asegurando su vida con exigir que cada hostia tenga grabado el nombre del especifico; pero tenemos el deber moral de advertir á la humanidad, principalmente á las madres de familias, que así como el Digestivo Mojarrieta es el único remedio completo para curar radicalmente las enfermedades crónicas del estómago, tambien la falta de apetito, la languidez, las fatigas, los vértigos, el hastío, el mal genio, la sed excesiva que conduce á usar licores, las irregularidades del sueño y muchos otros síntomas que se combaten, principalmente las señoras y señoritas, como si la causa fuesen los nervios, ó que por suponerles degeneracion son generalmente defectos de nutricion, que se curan radical y suavemente con el Digestivo Mojarrieta, cuando presenta grabado su nombre cada hostia.

Para que resulte más agradable, debe dejarse suavizar bastante, sin que se rompa, en cualquier líquido cada oblea en el momento de tomarla, y tragarla entera ablandada con leche ó agua ó cerveza ó vino en medio de los alimentos antes de terminar las comidas.

De venta en todas las Droguerías del Universo

DOMINGA GARAT DE HARISPURU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Junio de 1899

Su sobrina, Graciana A. de Argul; su sobrino político, José María Argul; su ahijada, Dominga Argul; su hermana, Graciosa Garat (ausente); y sus sobrinos (ausentes); invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en el Cordon, el viernes 11 del corriente á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. 1808-2p.2ed.ag.10.

CASA FUNDADA EN 1892

Gran almacen de libros usados y nuevos

EL ANTICUARIO

Se compran libros y folletos usados

Calle 18 de Julio 73 entre Convencion y Arapey

CASA DE GOBIERNO

Casi nulo fué el movimiento noticioso en palacio ayer.

No concurrieron á sus tareas ni el presidente de la República ni el Ministro de Hacienda. En los ministerios todo se redujo al despacho del expediente administrativo.

Visita y conferencias—Con el Ministro de Relaciones estuvieron el Ministro de Guerra y el señor Felipe Polleri quien iba á gestionar el reclamo entablado por él en representacion del comerciante de Rivera don José Posada contra las autoridades riograndenses por aprehension de mercaderías de su pertenencia á título de supuesto contrabando.

Con el Ministro de Gobierno estuvieron el presidente del Consejo N. de Higiene y don Mario R. Perez.

Con el de Guerra el Jefe de Estado Mayor y el señor F. Brin.

Impuesto de herencias—El Juzgado de lo Civil de 3.er turno comunicó al Ministerio de Hacienda que de acuerdo con la ley de 1.o de Agosto de 1893 relativa al impuesto de herencias, ha sido aprobada la liquidacion correspondiente á los bienes de la sucesion de Zacarías de ..., correspondiendo al Estado la suma de ... pesos 32 centésimos.

Cuestion harinas—El cónsul general de la República en el Brasil remitió al Ministerio de Relaciones una nota, acompañando un ejemplar del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro donde se han publicado las cartas cambiadas sobre cuestion de harinas entre el señor Gorostiaga y el señor Zimmerman presidente de la sociedad nacional para la fabricacion de harinas de trigo de Buenos Aires.

Con el ministro de Fomento—Estuvieron ayer el doctor José P. Ramirez, señores Horacio García Lagos y Juan Lacaze, conferenciando sobre asuntos relacionados con los ferrocarriles del Oeste.

El vice-presidente del Departamento N. de Ingenieros, señor Michaelson y el doctor Manuel B. Otero conversaron sobre tópicos referentes á la sesion celebrada por el Consejo en que se trató el pliego de condiciones del Puerto de Montevideo.

Estuvieron ademas los diputados Serrato, Irigoyen y Echevarrito.

Tesorería General de la Nacion—La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Julio próximo pasado, el dia 10 del corriente en la forma y orden de costumbre.—Montevideo, Agosto 9 de 1899.—*J. H. Arredondo.*

Materiales de ferrocarriles—El ministerio de Fomento dictó ayer un decreto estableciendo, de acuerdo con la oficina de control de ferrocarriles, las proporciones para el pago de los derechos de aduana de los materiales y artículos que introduzcan las extensiones Norte y Este del ferrocarril Central durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del corriente año.

DE LA CAMPAÑA

Tacuarembó

De San Fructuoso se nos ha remitido, marcado con lápiz, á fin de llamar la atencion, el suelto que va en seguida y del cual damos traslado á los Padres de la Patria.

«La honorable Cámara de Representantes ha resuelto que la Junta Electoral de este departamento, haga nuevo escrutinio de la eleccion de diputado y dos suplentes, últimamente practicada y manda que la misma Junta *declare válidos* cuatro ó cinco votos que al hacer el escrutinio que hoy se anula declaró nulo, dando así el triunfo al candidato Avegno por un voto.

Tratando con toda imparcialidad esta cuestion y dadas las disposiciones que rigen sobre materia electoral, opinamos que la Cámara no puede imponer semejante pretension á la Junta Electoral, que es la única autoridad hábil y legal en materia de escrutinios y que no tiene por qué escuchar ni aceptar, en ese concepto, consejos ni dictámenes de nadie.

Al ordenar la Cámara de Representantes á la Junta Electoral que declare *válidos* votos que ésta en uso de las plenas facultades de que está investida, ha declarado *nulos*, se mezcla en un asunto del escrutinio, en que no ha podido tener otra ingerencia que la de 'Juez supremo,' y en tal como tal, solo ha podido decretar su aceptacion ó rechazo.

La mision de las Cámaras en lo que atañe á la validez ó nulidad de los poderes que se le presenten, debe reducirse á *declararlos válidos* ó *nulos* y en tal concepto ó *aceptarlos ó rechazarlos*: pretender otra cosa sería invadir la jurisdiccion de las juntas electorales, que por ministerio de la Ley, son las únicas autoridades que tienen facultad para aceptar ó rechazar los votos que *se observen*.

En el presente caso, la Cámara lo único que ha podido hacer, ha sido declarar nulos los poderes del candidato Oliva y en consecuencia pedir al Poder Ejecutivo se llamase á nueva eleccion; pero nunca inmiscuirse en un acto que es del resorte exclusivo de la Junta y mucho menos imponer á éste el cumplimiento de una obligacion que por decoro y por contravenir disposiciones de la ley de elecciones, seguramente no habrá de cumplir.

Maldonado

Leemos en «El Conciliador» de Maldonado:

NIÁGARA Y «BELLOVA»—Representan dos siniestros marítimos ocurridos en corto espacio de tiempo y á pequeña distancia relativa entre sí.

De uno y otro buque se están recogiendo los despojos que el mar arroja á las costas, despues de haberles extraido lo que posible les fué á los que tuvieron á su cargo el frustrado salvataje, y aprovechamiento por compre realizada de sus restos.

Entre los pertenecientes al Bellova, se cuenta una gran caldera en perfecto estado, que será embarcada con destino á la capital, donde hay interesados en su adquisicion; la fuerte casa lanchonera de los señores Lussich, tenemos entendido, es una de ellas.

La primera tentativa que se hizo para su embarque, fracasó por falta de aparejos, apropiados; ocasionando aquella la rotura del palo mesana del buque que debió conducirla á ese destino.

RESULTADO DE PROPUESTA—En el llamado que se hizo á licitacion para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Aduana de Punta del Este, hánse presentado en el Departamento N. de Ingenieros las siguientes: Pedro Demicheri por $ 2.630; Bernardino Pons por $ 2.900; Luis Rumi por $ 2.750; ingeniero Juan José Ruso por $ 1 898. Resultó, pues, que segun nuestros informes, le ha sido aceptada al último de estos señores su propuesta, por resultar mas ventajosa.

Pero hay que tener en cuenta que tambien aquí se dió publicidad al llamado á licitacion, y como allá hubo proponente, que lo fué el reputado y competente industrial don Pedro Decaux; propuesta que viene á resultar ser la mas aceptable de todas las anteriores.

Si de antemano estaba resuelta la prescindencia de los proponentes de Maldonado, no hallamos la razon de por qué las aparecidas publicaciones llamando á propuestas, á no ser que fuera por llenar las fórmulas.

Es por eso que nuestros industriales miran siempre con cierta prevencion los ofrecimientos que de la capital se les hace, por considerarlos de «engaña pichanga».

Puede que no estén del todo equivocados.

Rocha

Leemos en *La Democracia* de Rocha:

FAENA LOBERA—Una segunda carga hizo en el Polonio, el cúter nacional Tabaré, compuesta de 281 pieles de lobos.

Cargó, ademas, 50 bolsas conchillas.

DIEZ Y SEIS ENFERMOS—Son los que se hallan en asistencia actualmente, en nuestro Hospital de Caridad.

Entraron en el mes de Julio, 12, y fueron dados de alta 9, siendo 13 la existencia que habia de Junio.

Ninguno ha fallecido, por consecuencia, durante el pasado mes.

Movimiento marítimo

El desembarque de la valija—Hablando hace pocos dias con el presidente del Consejo Nacional de Higiene sobre la propaganda que hace EL SIGLO para que se desembarque la correspondencia de los vapores de ultramar cuando éstos fondeen á hora temprana de la noche, nos decia que este es un asunto sencillísimo y de fácil resolucion, pues solo depende de una órden de la Direccion de Correos. A nosotros nos parece tambien que bastaría que dicha reparticion dispusiera el desembarque de la valija de los trasatlánticos cuya hora de llegada avisen los agentes antes de la puesta del sol, siempre que esa hora permitiera la distribucion inmediata de la correspondencia al público.

Que el asunto es sencillísimo lo demuestra lo ocurrido cuando la llegada del Orione: se dió órden de que á cualquier hora de la noche que fodeara el vapor se permitiera el desembarco del doctor Pellegrini que venía á su bordo.

Si para facilitar el desembarco de un pasajero pueden modificarse los reglamentos vigentes, bien puede hacerse lo mismo para facilidades al comercio permitiendo el desembarque de la correspondencia después de entrado el sol.

Anteanoche de 7 y 1/2 á 8 fondeó en la rada exterior el vapor francés Espagne procedente de Marsella y escalas. Si la correspondencia hubiera sido desembarcada en el acto, los destinatarios la hubieran podido recibir á hora conveniente y contestarla ayer mismo. Sin embargo, recien fué distribuida en la mañana de hoy, catorce ó quince horas después de haber fondeado el vapor.

No es posible que siga rigiendo una disposicion tan perjudicial para el comercio y el público en general, pues la demora de algunas horas en el recibo de una carta puede ocasionar pérdidas inmensas.

Esperamos que el señor Roustan querrá ocuparse de resolver esta cuestion tan importante

Voladura de cascos—De un momento á otro la cañonera nacional General Rivera saldrá á la rada exterior con el objeto de que su tripulacion realice los trabajos necesarios para destruir por medio de torpedos los cascos de la barca Dante y el lugre Sam, sumergidos en paraje peligroso para la navegacion.

Desearíamos ver siempre á nuestros pequeños buques de guerra ocupados en trabajos tan importantes como instructivos para su personal; hay en él jóvenes oficiales ilustrados y estudiosos que podrian practicar en la hidrografía de nuestras costas; en el valizamiento del rio Uruguay, destruccion de escollos y tantos otros trabajos que son de urgente realizacion y beneficiarian á nuestro comercio marítimo. No es en las amarrazones de los puertos donde se forma el oficial de marina, cuya carrera requiere una aplicacion práctica continuada.

El vaporcito Carmelo—La Capitanía del Puerto del Carmelo acaba de comunicar á la Comandancia G. de Marina que la lancha á vapor Carmelo, que le fué enviada hace algunos meses, no llena las necesidades del servicio.

Era de preverse.

Las reparaciones del Falls—En el vapor Hyades llegaron las piezas encargadas á Inglaterra por la casa Harley, para la parte nueva de quilla que se colocará al *cargoboat* Falls of Inverasnaid, que se encuentra en el dique Cibils reparando las averías recibidas en su varadura en la restinga de los Muleques.

El vapor Antonina—La agencia marítima de Gustav Moeller ha dirigido una solicitud al ministerio del ramo pidiendo privilegios de paquete para el vapor aleman Antonina, llegado ayer por primera vez á nuestro puerto con procedencia de Hamburgo.

El compatriota Gummá y Martí—Aun cuando no se trata de evidenciar méritos extraordinarios, bien merece publicarse por via de estímulo el siguiente certificado de la Direccion de la Escuela Naval de España sobre la forma en que cursa sus estudios de marina el jóven oriental Alejandro Gummá y Martí, con ánimo de ser útil un dia á su pais.

Este certificado ha sido remitido por nuestra Legacion en España al ministro de Relaciones.

Dice así:

Fragata Asturias.—Escuela Naval-Direccion. Abordo, Ferrol 14 de Junio de 1899.—Excelentísimo señor:—El súbdito uruguayo don Alejandro Gummá y Martí, que cursa sus estudios en esta escuela para seguir la carrera de marina, ha sido examinado de las asignaturas que componen el segundo semestre habiendo alcanzado las notas de aprovechado en *Cálculo* y *Química*, muy bueno en dibujo descriptivo y muy aprovechado en meteorología; demostrando durante su permanencia en este establecimiento mucha aficion al estudio y observando ejemplar conducta.

Me es sumamente grato participar á V. E. el resultado de los exámenes del citado ciudadano y el reiterar á V. E. el testimonio de mi mas alta y distinguida consideracion.—*Arturo Garin.*—Excmo. señor ministro de la República del Uruguay en España.—Madrid.

Movimiento en el puerto—Entrada de vapores: Eolo, Savoia y Normandy de Buenos Aires; Norwarde de Sunderland; Antonina de Hamburgo.

Salidas: Normandy para Liverpool; Sydmon para Buenos Aires; Savoia para Génova y escalas; Rio Negro, Espagne y Eolo para Buenos Aires; Urano para Asuncion y escalas; Triton para Salto y escalas.

Veleros: entró el queche Warrior de Maldonado; salió la balandra núm. 52 para Santa Lucía.

Anuncio de pampero—El observatorio meteorológico de Villa Colon anunció para la tarde de ayer un fuerte viento del tercer cuadrante.

La Comandancia de Marina dió aviso á las casas lancheras y á los propietarios de barquillas pescadoras, izándose además la señal respectiva en el asta bandera de la Capitanía.

Venta del Niágara—Don Nicolás Calcagno compró en doscientos pesos el casco del vapor Niágara naufragado en Las Pipas, que remató don José B. Gomensoro.

Policía

Una denuncia—Anoche se presentó en nuestra redaccion el jóven Ernesto Calistro, oriental, de 18 años de edad, revendedor de localidades de teatro, y, bajo su firma y responsabilidad, nos pidió que hiciéramos la siguiente denuncia:

Nos dijo que anoche á las 8 menos cuarto se encontraba en la calle 1.º de Mayo conversando con otros dos revendedores de localidades de teatro, ciertos Vicente Uñita y el Italiano, cuando se presentó el oficial de servicio del Escuadron de Seguridad señor Baños, y sin decirle nada lo aprehendió, decomisándole diez y nueve lunetas y le remitió á la comisaría de la 1.ª seccion, donde el escribiente, despues de tomarle la filiacion, le pasó al patio sin darle mayores explicaciones.

Allí se quedó hasta las 11 menos cuarto, en cuya hora, gracias á la intervencion de varios miembros de la compañía del San Felipe, el mismo escribiente le puso en libertad sin que le fueran devueltas las localidades que le decomisó el oficial Baños.

Ernesto Calistro asegura que ese proceder del oficial susodicho es un acto de venganza, porque el lúnes no quiso llevarle una carta á la calle Camacuá; tan es así, agrega, que en seguida de haberse rehusado á hacer aquel mandado oió al oficial Baños que decia á uno de sus subalternos: cabo, en cuanto vea á este mocoso pasámelo á la comisaría. Por tanto protesta, llamando sobre el hecho la atencion del jefe del Escuadron de Seguridad.

Descubrimiento de un robo—En la noche del domingo se cometió un robo en la calle Yerbal número 59, segun se recordará. Un rico chanchero del Mataojo que se encontraba de paso en ésta y que tenia en su poder la suma de 300 pesos en billetes, estuvo un largo rato en la referida casa, y al retirarse notó que le faltaba el dinero. Dió aviso entonces á la policía y practicadas las averiguaciones necesarias se resolvió aprehender á Dolores Alvarez una de las mujeres que habitan la casa en que se efectuó el robo.

La policía no se habia equivocado: la referida mujer confesó que ella tenia el dinero pero que no lo habia robado, que habia encontrado los billetes en el suelo y no sabiendo de quién eran los habia guardado.

El dinero fué devuelto á su dueño y Dolores Alvarez remitida á la Cárcel Correccional.

Renuncia—En círculos policiales se aseguraba anoche que el comandante Pedemonte, inspector de policías de la 1.ª zona urbana habia presentado renuncia de ese cargo. Motivaría esa determinacion el hecho de hallarse el señor Pedemonte suspendido en el ejercicio de sus funciones á causa de la actitud observada con un empleado del teatro Solis de la cual se ocupó la prensa en oportunidad.

Provisionalmente quedará á cargo de la inspeccion el comandante Charlone.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 9 de Agosto de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	745.02
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m. —	2 35
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . .	m.m. —	0.96
Termómetro cgdo. á la sombra		13°8
Mínima abs		10°4
Máxima abs		16°2
Excursion.		5°8
Humedad relativa en cent.		100
Tension	m.m.	11.7
Direccion del viento inf. . .		E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

Ganadería y Agricultura

Féria en Mercedes—A la que ha de efectuarse en las cercanías de dicha ciudad, en Setiembre próximo, concurrirá el señor Luis Mongrell con un espléndido lote de toros Hereford, caballos de silla y de carrera y algunos otros animales especiales de la acreditada cabaña que tiene establecida en las cercanías de la ciudad de Paysandú.

Sementeras y cosechas—Buenos Aires, Agosto 7—Extracto de informes oficiales dirigidos á la direccion nacional de inmigracion:

El presidente de la subcomision del Paraná expresa que durante el mes de Junio ha terminado por completo la recoleccion de todos los cultivos de verano y con este motivo, se ha podido hacer una estadística prolija y minubiosa de todo lo que estuvo cultivado y se cosechó, de la cual resulta: de 247 061 hectáreas cultivadas de trigo, se han cosechado 239 258.812, con un rinde de 968 kilos por hectárea; de 35.887 hectáreas de maiz, se han obtenido 26.770.687 kilos, con un rinde de 743 kilos por hectárea, y de 42.447 hectáreas de lino se han cosechado 25.360.902, con un rinde de 597 kilos por hectárea.

Halagados los colonos con el regular rendimiento que las cosechas les han dado y no obstante los bajos precios que han obtenido por sus granos, se han dedicado con más ahinco que el año anterior á roturar más tierras. En los departamentos Paraná, Diamante y Nogoyá, en los que los colonos han comprado unas 25.000 hectáreas más de tierra, ensancharán el corriente año el área de sus sementeras, lo que es reclamado por los nuevos y abundantes brazos que se han incorporado á las faenas rurales.

El buen tiempo ha favorecido, la siembra que ha empezado.

De Santa Fé llegan noticias de que en los departamentos del Norte se está concluyendo la recoleccion del maiz con un buen rendimiento, y continúa la siembra del trigo y del lino. Parece que las sementeras no alcanzarán á tener la extension que se esperaba.

En Salta las cosechas de tabaco y caña de azúcar siguen con muy buen resultado.

El jefe de la comision auxiliar de La Plata, dice que toca á su término la cosecha de trigo en la provincia de Buenos Aires.

El rendimiento dado por hectárea es de 10 á 15 fanegas. La extension de este cultivo se calcula en 536.000 hectáreas; el lino en 140.000, con un rendimiento de 7 fanegas por hectárea. La cebada, avena, centeno, etc., puede calcularse en 20.000 hectáreas.

Respecto á la cosecha, nada en definitiva puede asegurarse por hoy; pero personas competentes dicen que el total de produccion no excederá al del año anterior, por compensar la superioridad del rendimiento á la pérdida de plantíos abandonados, siendo en general bastante buena la calidad del azúcar.

Exposicion y féria—Buenos Aires, Agosto 8—Hoy si la comision directiva no resuelve conceder una prórroga, vence el plazo acordado para solicitar locales en la cuarta exposicion nacional y féria que se celebrará en Palermo en los dias 15 al 24 de Setiembre próximo.

Hasta el sábado habian solicitado locales para exhibir animales 140 hacendados, con el siguiente número de ganado de cada clase:

Vacunos á galpon 295, id á corral 1055, Lanares á galpon 1400, id á corral 649, caballar á galpon 76, id á corral 61, total 3236.

Este solo dato basta para asegurar que la próxima exposicion será un éxito, y que la ha de superar á las tres efectuadas anteriormente.

Negocios rurales—Leemos en «La Propaganda» de Dolores:

«Se nos informa que el señor Gregorio Arrevillaga, ha vendido la explotacion del monte que existe en el campo que posee en la seccion de Martin Chico, departamento de la Colonia, por la suma de ocho mil quinientos pesos oro, siendo el comprador don Virgilio Colotta.

Ese negocio demuestra la importancia que van teniendo los campos con montes de madera de ñandubay, la que vá escaseando mas cada dia, á causa de la manera irregular en que se efectua la tala, por falta de leyes especiales que la reglamenten.

—El señor José E. Montero compró al señor Echenique una majada mestiza rambouillet, al precio de un peso cuarenta centésimos oro, por cabeza.

—El señor Agustin Alayon compró á la sucesion de don Pedro Echezarreta, cien novillos, á recibir en el mes de Octubre, al precio de veinte pesos cada uno.

El alto precio pagado es una prueba de la enorme valorizacion del ganado, la que ha venido á duplicar el capital de nuestros hacendados.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 9 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.176,31 $ nominales á 63.30, al contado; 1.500 á 63.20, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 47.70, para fin de mes; 9.400 á 47.60, hasta fin de mes; 4.700 á 47.50, al contado; 18 800 á 47.60, para el sábado; 9.400 á 47.60, para mañana

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 62.90, al contado; 3.000 á 63.00, id idem; 5.000 á 63.30, para fin de mes; 5.000 á 63.40, id idem.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.000 $ nominales á 63.30, al contado; 15.000 á 63.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

1.000 $ nominales á 63.30, al contado; 10.000 á 63.80, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 63.00, al contado; 5.000 á 63.20, para fin de mes; 5.000 á 63.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

13.000 $ nominales á 63.50, al contado; 10.000 á 63.80, para fin de mes.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 47.60, al contado; 4.700 á 48.00, para fin de Setiembre.

CRÓNICA

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Agosto 9 de 1899. —La Cámara se reune mañana á las 3 p m. para dar cuenta.—*García y Santos.*

Venta de campos en la Argentina—Los rematadores Ramon Bravo y C.ª repartieron un folleto con los planos y explicaciones concernientes á los importantes campos de San José, situados cerca de la estacion Roberto Cano, partido de Rojas, en la provincia de Buenos Aires, los cuales serán rematados el miércoles 16 de este mes en la ciudad de Buenos Aires, calle San Martin núm. 361.

En la seccion de avisos de este diario aparecen todos los datos de la venta anunciada.

Apercibimiento á una maestra—La Comision Departamental de Instruccion Pública, en una de las últimas sesiones que celebró, informóse de la investigacion practicada con motivo de una denuncia sobre castigos prohibidos y otras faltas imputadas contra la directora de la escuela de 2.o grado núm. 8 doña María Manrupe.

Segun parece resultar de las indagaciones hechas por el inspector, el miembro de la Comision doctor Rosalio Rodriguez y el secretario señor Abad, se comprobó la violencia de los castigos á algunos alumnos, la intervencion en ellos de una hermana de la nombrada directora agena al colegio y otras faltas, resolviéndose pasar una nota á la directora con un serio apercibimiento por la conducta observada.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 14; militares, 2; mujeres, 3; total 19.—Orientales, 10; españoles, 4; franceses, 1; italianos, 4; total 19.

Salieron de alta:—Civiles, 5; mujeres, 2; total 7.—Orientales, 3; españoles, 1; italianos, 3; total 7.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 9:—Civiles, 271; militares, 32; mujeres, 144; total 447.

—Agosto 8 (9 y 54 p. m.)—Bernardo Silva, italiano, herrero, fractura de las costillas.

Agosto 9 (11 a. m.)—Francisco Mariño, menor de 8 años, oriental, con fractura del 1/3 inferior del femur izquierdo.

Solicitudes matrimoniales—Vicente Milejo, español, 23 años, soltero, con Cecilia Ortiz, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Luis Ruiz, oriental, 14 dias, Rivera 181.

Eugenia Gonzalez de Cabrera, oriental, 70 años, viuda, Brandzen 5.

Antonia Polero de Bergero, italiana, 60 años, viuda, Salsipuedes 215.

Pedro Aguer, francés, 20 años, soltero, 25 de Agosto 57.

Pedro Alberto Arocena, oriental, 5 meses, Minas 355.

Josefa Perez de Volonte, oriental, 48 años, viuda, Santa Teresa 19.

Domingo Bello, español, 49 años, casado, Isla de Flores 135.

Manuel Migone, español, 54 años, viudo, Santa Teresa 19.

Alejandro Pagano, oriental, 18 años, soltero, Yi 61.

María Morera, oriental, 5 años, Orillas del Plata 90.

Josefa Vazquez, oriental, 22 años, soltera, Perez Castellanos 185.

Manuel Delgado, oriental, 11 dias, Hospital de Caridad.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de EL SIGLO.*

prm.

Inútil es ir hoy dia al Mediodia, aun cuando es posible, para curarse de resfriados, catarros ó bronquitis, desde que Lagasse ha permitido alcanzar idéntico resultado quedándose en su casa, sin hacer gastos, creando el *Jarabe y la Pasta de Lagasse*, preparados con la sávia de pino marítimo concentrada.

Si el aire del campo y los paseos por el bosque basta para segundar el desarrollo de los niños bien constituidos, los que son raquíticos ó están predispuestos á erupciones de la piel, necesitan además el *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Cía.*, el más antiguo y siempre preferido por las madres prudentes:

¡Para la Tisis!

Para los tísicos he indicado siempre con admirable resultado las **Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann.**

Sin excepcion he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongando con bienestar la vida de aquellos ya perdidos.

Opinion del Dr. S. SARMIENTO
Especialista en enfermedades del pecho y pulmon
(*Firma Legalizada*)

OBSERVACION:—Las **Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann** son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy **eficaces para combatir la leucorrea, debilidad y escrófulas.** Son tambien un **eficaz estimulante del sistema nervioso**

Se venden en todas las Farmacias.—$ 0.70 el frasco

Unos agentes en la República Oriental.—Juan Bónomi y C.ª—Calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 262 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

ANTIREUMATICO SE VETTI

Moderno medicamento para la cura radical del **Reumatismo**
Lumbago
Ciatica
Dolores neurálgicos
Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.
DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo
1254-2.ºp

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL

DE

EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »
Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

Antes y despues de comer bevais
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Conteniendo agua de la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

PASTILLAS POLIGALA

EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrio, catarro, etc.

Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.

DEPOSITO—BOTICA DE SALVADOR GARI RINCON ESQUINA ZABALA
865-perm.

LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

LIBRERÍA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

BONAPARTE EN EGYPTE—1798-1799, avec cartes par Désiré Lacroix Laureat de l'Institut, ancien attaché à la commission de la correspondance de Napoleon 1er. 1 volumen, 0.90.

HISTOIRE DES SALONS DE PARIS, tablaaux et portraits du gran monde sous Luis XVI, le Directoire, le Consulat et l'Empire, la Restauration et le régne de Louis Philippe 1er., par la duchesse d'Abrantés, 4 vol. 3.60.

LETTRES DE NAPOLEON Á JOSEPHINE, édition anotée par DÉSIRE LACROIX, 1 vol. 0 90.

MÉMOIRES DU GÉNÉRAL RAPP, 1 vol. illustré 0.90

MÉMOIRES DE MADAME LA DUCHESSE D'ABRANTÉS. Souvenirs historiques sur Napoleon, la Revolution, le directoire, le consulat, l'Empire et la restauration 10 volúmes $ 9.60.

MÉMOIRES DE CONSTANT. premier valet de chambre de l'Empereur, 4 volumes 3.60.

ESMEIN. Droit Constitutionnel 2me. éd. 1899. 1 vol. 3.00.

DEFRANQUEVILLE. Le Systeme Judiciaire de la Grande Bretagne. 2 vol. 8.00.

Id. Le goubernement et le parlement Britanniques. 3 vol. 9.00.

DEMOMBYNES. Les Constitutions Européenler. Parlements. Conseils Provinciaux, et Communaux et organisation Judiciaire dans les diverses états d'Europe. 2 vol. 7.00.

MRACEK. Atlas Manuel de la Syphilis et des Maladies veneriennes 1 vol. avec 71 planches colerices et 12 planches noires. 1 vol. 5 00.

DEJONGHE. Traité Théorique et practique de la fabrication de l'alcool et de levures. 2 vol. 9.00

ROSTAND. Cyrano de Bergerac (en castellano) vol. 0.80.

Id. La Samaritaine evangile en 3 tableaux, 1 vol. 0.90.

DEMOLINS. En que consiste la superioridad de los anglo-sajones. 1 vol. 1 30.

Id. id. en francés. 1 vol. 0 90.

Id. Les Français d'aujourd'hui. 1 vol. 0.90.

IMBERT DE ST. AMAND. La cour du Second Empira. 1 vol. 0.90.

Id. Louis Napoleon et Mlle. Montijo. 1 v. 0.90

Id. Napoleon III et la cour. 1 vol. 0.90.

DENIS. Histoire Contemporaine. La chute de l'Empire. Le gouvernement de la Défense Nationale. La Assembleé Nationales 2. vol. 4.00

CHATEAUBRIAND. Memorias de Ultra-Tumba. 6 vol. 6.00

LAS CASAS—Memorial de Santa Elena. 4 v. 4,00

TIMON. El libro de los oradores. 1 t. 3.50.

IGNACIO NUÑEZ. Noticias históricas de la R. Argentina. Obra Póstuma. 2ª. edicion aumentada y corregida por el hijo del autor. 1 v. 3.00

GOODNOW. Derecho Administrativo Comparado. Análisis de los sistemas Administrativos de los E. Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania. 2 vol. 4.50.

BURGESS. Ciencia política y Derecho Constitucional. 2 vol. 4.50.

POSADA. Tratado de Derecho Administrativo. 2 vol. 4 50.

ROI DE ROME ET DUC DE REICHSTADT—1811-1832 par Désiré Lacroix; 1 volúmen, avec gravures, 0.90

LES MARÉCHAUX DE NAPOLEON, par sireDe Lacrouxvol, illustrée de 54 portraits et gravures, 0.90.

MÉMOIRES DE MLLE. AVRILLON, première femme de chambre de l'Impératrice, sur la vie privé de Joshépine, sa famille et sa cour. Edition annotée et illustré de 32 vues et portraits; 2 volumes, 1.80

AVISOS

ATENCION

Tienda y Merceria « La Lira »

Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1878 en la calle 18 de Julio 380, entre Yi y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderías directamente de Europa y de las principales casas como ser la de los señores Tabaurier y C.ª y los acreditados algodónes de la casa de Manchester de los señores Blug, Willians y C.ª

Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y ajuares para novia.

Especialidad en cachemires y artículos para modistas.

Precios módicos
1744-prm.

Gran Restaurant Centro América

DE VILLADÓNIGA, ALPINO Y C.ª

El domingo 16 del corriente Julio tendrá lugar la apertura de este gran establecimiento, situado en la calle del Cerro núm. 173, 175 y 177 entre las de Buenos Aires y Sarandí.

La casa cuenta con un local lujoso y ámplio donde se servirá á la carte á precios modicísimos á pesar de que el servicio será tan esmerado que resistirá ventajosamente la competencia de los más acreditados del ramo.

La cocina estará á cargo de uno de los propietarios de reconocida reputacion en el arte culinario y otro de ellos cuidará de que los clientes sean atendidos con toda actividad y esmero, poniéndose al frente del establecimiento para cuya direccion y organizacion reune especiales condiciones.

De ese modo puede decirse que todo estará bajo la inmediata fiscalizacion de los propios dueños, circunstancia que garantiza eficazmente el buen trato de los parroquianos.

Las comidas serán para todos los gustos, puesto que las condimentaciones se harán con arreglo á las cocinas francesa, italiana y española, satisfaciendo así las exigencias generales, que se complementarán con un servicio excelente de vinos tanto nacionales como extranjeros, de postre y de mesa.

1567-ag 13 *Villadóniga, Alpiro y Ca.*

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Para rifas y regalos Participo á mi numerosa clientela que he recibido 22 cajones juguetes un surtido muy variado y baratísimo para vender por mayor y menor por lo que recomiendo que tomen nota que pueden por poco dinero contribuir á las rifas de Beneficencia mandando un sinnúmero de docenas de juguetes. Fantasías: se han recibido 8 cajones de centros, tarjeteros, ánforas, floreros, biscocheras, cuchilleras, de 2 hasta 6 pesos; lámparas de dos metros de alto mesa de nickel y pantallas de seda con blondas á 12 pesos; copas de vidrio floreado á 7 reales

Importante—Todas las novedades que ofrezco hoy en los periódicos «El Dia», «La Razon», «El Nacional» y «La Voz de España», como otras que no se publican porque seria nunca concluir las encontrarán en la casa principal como en la sucursal.—*B. Irisity*—Calle San José núms. 71 y 73 y Sucursal San José núm. 28.

1232-prm.ed.p.

Clínica Odontológica De S. Laguardia — Cirujano dentista.—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, fijos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yi. 1375-perm.ep.

Feliz descubrimiento Fin del Siglo

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

VICTORIOSA

del célebre doctor *C. M. Gaultier*, conservadora y regeneradora del cabello.

ÉXITO GARANTIDO

Unicos depositarios en la República O. del Uruguay: CAMPODONICO Y CASAMAYOU.

144—URUGUAY—144

...nta en las principales sombrererías.

Atestiguan dos señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada «Victoriosa» que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido:

Certifico que he usado la pomada llamada «Victoriosa» del doctor Gaultier, en la seborrea seca que venia padeciendo desde hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.

Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, á 10 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prunés.*—Es copia original.

Estimado señor:—Enemigo de prestigiar con mi nombre los varios específicos que de vez en cuando anuncian maravillas para el crecimiento del pelo y que el acto práctico poco ó ningun resultado obtienen, debo sin embargo hacer una excepcion por la pomada llamada «Victoriosa» que usted expende.

He debido convencerme de ello por la realidad de los hechos, pues si no se puede pretender á sus buenos efectos cuando la ALOPECIA es incurable, es decir, cuando ha provocado la destruccion de las PAPILAS Y DE LOS FOLÍCULOS PILOSOS; sin embargo he visto resultados asombrosos en muchos casos en los cuales por el tiempo transcurrido, pensaba la cura imposible.

En efecto, en la ALOPECIA prematura, en la ALOPECIA provocada por influencia nerviosa ó por SEBORREA, como tambien como consecuencia de varias enfermedades infectivas, su específico ha dado un resultado maravilloso, así que no puedo menos que felicitarle y aconsejar á todos los que se hallan en las condiciones arriba expresadas de usarlo con la confianza de un buen resultado.

Augurándole un éxito halagüeño, pues no le faltará seguramente proteccion y el agradecimiento de los muchos que lo usen.

Tengo el gusto de saludarle, de usted amigo y S. S.—*Doctor César Piovene.*—S/c., Marzo 2 de 1899.—Es copia del original.

La pomada VICTORIOSA cura la Seborrea (caspa) por antigua y inveterada que sea siempre que haya constancia en uso diario. 1624-Ag.20.ed.p.

¡¡ALERTA FUMADORES!! ¡ALERTA!!

CIGARRILLOS

EL TORERO

á 4 y 10 centésimos caja

DEPÓSITO PRINCIPAL: COLON N.º 32
1338-ed p.3ªpág

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Nadie compre muebles sin antes visitar la mueblería de Eugenio Podestá,

CALLE 18 DE JULIO N.º 400

Hay juegos completos de dormitorio, comedor y sala hechos en el país, de diversos gustos. Tambien los hay extranjeros, todo á precios nunca vistos; en los trabajos de tapicería no admite competencia tanto en los más ricos y elegantes como en los más modestos.

Envase especial para los muebles que van á campaña. 1337-ed.p.3ªpág.

Rio Negro 17 esq. Colonia

DR. MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"

GRADUADO EN ODONTOLOGÍA:
«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERI»
GRADUADO EN MEDICINA:
« THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA »

El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio el doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de las más avanzadas ideas en Odontología han recibido una aprobacion y apoyo general.

Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidadosa profilaxis le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más renombrados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy consultado y recomendado.

El es el ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.

Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un apto, cuidadoso y eficiente dentista, uno que goza de una reputacion internacional y que ha revalidado su título ofreciendo así al público una garantía de que él lo POSEÍA.

Reciba consultas desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.

Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.

Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema positivo y rápido.

Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.

El doctor Macartney, es especialista para tratar á las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.

El administra anestésicos general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.

Cataforesis empleado para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.

Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos son hechos con

Prontitud—Perfeccion—Sin dolor

DOCTOR MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

Rio Negro núm. 171, esquina Colonia
1335-ed.p.3ªpág

HOTEL DE PARIS

—DE—

GREGORIO G. POLA Y Cª

CALLE 25 DE MAYO Nº 290

Está situado á una cuadra de la Plaza Constitución y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones. Se alquilan habitaciones sin pension.

PRECIOS MODICOS

LONGCHAMPS

GRAN RESTAURANT Y CASA AMUEBLADA

De MODESTO MARTINEZ

Grandes salones para bodas y bautismos. Comodidad y elegancia, abierto toda la noche. Espaciosos comedores, elegantes habitaciones y espléndidos jardines para recreo, con cómodas entradas para carruajes por las calles Martin García y Marmarejá, con su preciosa entrada principal por la

CALLE REDUCTO NÚMERO 62

Teléfono de Montevideo número 2347

MONTEVIDEO 1745 perm.-ed.p.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha, 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICILIO
MONTEVIDEO

TALLER DE COMPOSTURAS

EN

Relojería y alhajería

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA

DIPLOMA DE HONOR
La más alta
RECOMPENSA
ZURICH 1883

Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.

Calle Buenos Aires 243a (altos)

ENTRE CÁMARAS Y CERRO

MONTEVIDEO

perm ed.p.

A los novios le conviene

El que quiere casarse debe aprovechar la ocasion para amueblar bien y barato su casa: acudan y se convencerán de las ventajas que les reporta la liquidacion completa de la antigua y acreditada Mueblería Balear, de G. Ferretjans, calle 18 de Julio 84 y 87. No confundirse: 85 y 87; el letrero blanco les indicará la casa con precision; desconfien de muchas otras liquidaciones por especulacion. Actualmente Ferretjans es el único que liquida de veras; para cambio de negocio ó ramo, pues pronto se ocupará en el fomento de la exportacion á ésta, de los productos de la manufactura y comercio españoles «exclusivamente» y para Febrero próximo se embarcará para España en gira comercial ofreciendo desde ya á sus amigos y numerosas relaciones sus humildes servicios para entonces.

NOTA—Se vende una máquina combinada conteniendo sierra circular, idem caladora, taladro mecánico, rebajadora y estriadora, un trompo portátil para molduras de todas clases, caballetes, estufa, prensas sargentos, diseños, plantillas, catálogos y demás enseres.—*G. Ferretjans.* prm-ep.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Coruña, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oropesa*.—Agencia, calle Piedras número 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

El 12:

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Chili*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres, existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugeino, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles, por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Attiv'tá	italiano	10	Génova y escalas.
Hyades	inglés	10	Liverpool y escalas.
Neko	aleman	10	Islas Malvinas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Colon, 49			
Ar'ordart	italiano	10	Génova y escalas.
P. Gallart	español	10	Barcelona y escalas.
Agentes: Williams y Ca.—Maunius y Dodero Misiones 58 y 60			
Oropesa	inglés	11	Valparaiso y escalas.
Orissa	inglés	20	Liverpool y escalas.
Liguria	inglés	27	Valparaiso y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			
Sirio	italiano	10	Génova y escalas.
Agente: A. Piaggio—25 de Mayo, 207.			
Espagne	francés	16	Marsella y escalas.
Bearn	francés	28	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse.—Colon, 78a.			
Brésil	francés	17	Burdeos y escalas.
Agente: E. Dabas.—Cerrito, 169			
Pampa	francés	20	Havre y escalas.
Agente: P. Talhouarne.—Misiones, 132			

Vapores a salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rio Negro	francés	18	Marsella y escalas.
Agente P. Talhouarne—Misiones, 132			
France	francés	10	Marsella y escalas.
Espagne	francés	19	Marsella y escalas.
Bearn	francés	30	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse—Colon 78a			
Chili	francés	12	Burdeos y escalas.
Cordouan	francés	15	Burdeos y escalas.
Brésil	francés	26	Burdeos y escalas.
Agente: E. Dabas—Cerrito 169			
Orcana	inglés	11	Liverpool y escalas.
Orissa	inglés	20	Valparaiso y escalas.
Liguria	inglés	25	Liverpool y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana.

El juéves 10—16ª funcion de abono—Se representará la ópera en 4 actos del maestro Verdi: La Forza del Destino.

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 3.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy juéves 10 de Agosto de 1899.

Primera seccion—La nieta de su abuelo.

Segunda seccion—Un cuento de tio Marcelo.

Tercera seccion—La riña del beso.

Cuarta seccion—La Canela.

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa social artística—Director artístico Albino Verdini.

El sábado 12 de Agosto debut.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

REMATES

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA

ARTICULOS GENERALES

El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL MIÉRCOLES 9, JUÉVES 10 y VIERNES 11 de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduana.

DETALLE

3 servicios de porcelana decorada francesa para mesa con monogramas J. A. S. y J. S., 2 id de cristales completos y un juego de cubiertos metal fino para 24 personas, surtido de porcelana y loza, varias clases de platos, fuentes, soperas, tazas con platos, juego de lavatorio, teteras, azucareras, saliveras, varios cascos, botellas y frascos vacíos, tinta para escribir y copiar, balanzas, placas para fotógrafo, papel para cigarrillos, 4 bultos campeche, agua florida, levadura, drogas, hachas, lámparas, pantallas, cajas para tipos de imprenta, tejido de alambre, clavos, tornillos, remaches, hilo para [illegible], rollos cable alambre para carco, re[illegible], frenos, [illegible] grandes para [illegible], piedras, [illegible] lunas [illegible] viejas, [illegible] ruedas de [illegible] hierro [illegible] cajones [illegible] otros [illegible]

AL MISMO TIEMPO

12 platos loza color [illegible] sombreros [illegible] 1 caja porta-monedas, 1 caja sombreros chicos, 20 chapas mármol pulido, 15 docenas pañuelos de algodon, 108 frascos caramelos, 1 cajon sillas de Viena.

Ventas al contado á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 1705-jl. 27.

José B. Gomensoro

De madrás especial con avería.—El remate tendrá lugar en el Depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL VIERNES 11 del corriente á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, por órden del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Brittany procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

G. S. E.—5.018—1 cajon 20 piezas (doble) madrás especial.

Venta despachado y al contado. 1807-ag.9.

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA

RELOJES AMERICANOS DE PARED Y DE SOBRE MESA

En el despacho Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL MIÉRCOLES 16 del corriente Agosto, á la 1 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana.

EL LOTES ES Á LA VISTA

114 cajones relojes americanos de pared y de sobre mesa.

Venta despachado, al contado, sin reclamo y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 1815-ag. 10.

José B. Gomensoro

De 3.593 metros de terreno con frente al camino Larrañaga distante unos 200 metros al Sud del camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 de la tarde, remataré segun el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 3 p. m., se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno situada en el paraje conocido por la Blanqueada, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesta de 3.593 metros 92 decímetros, que se deslinda así: 110 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga, 36 metros, 15 centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con doña Flor de María Rodriguez de Arraga; 116 metros, 15 centímetros en la línea del lado Este Sud Este, por donde confina con la testamentaría Birriel hoy la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por el Sud que linda con estos mismos tiene 8 metros noventa centímetros. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario. 1783-ag.6.

Laugarou y Vallaro

EL JUÉVES 10 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 25, entre Piedras y 25 de Agosto.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1716-jl.28

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 11 de Agosto —Frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

COCHES Y ARREOS

A las dos en punto de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un sulky.

Una volanta vuelta entera, con capota, para dos ó cuatro personas

Un elegante faeton, sin capota.

Un rico cupé para cuatro personas, muy fino y en perfecto estado de uso

Un elegante cupé para cuatro personas.

Un juego arreos para un caballo.

Un juego arreos para yunta con guarniciones amarillas.

Todo estará frente á la Bolsa, una hora antes del remate. 1799-ag.8.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 11 de Agosto, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

Coches y arreos

A las dos en punto de la tarde, procederemos al remate de lo siguiente:

Un sulky.

Una volanta vuelta entera, con capota, para dos ó cuatro personas

Un elegante faeton, sin capota.

Un rico coupé para cuatro personas, muy fino y en perfecto estado de uso.

Un elegante coupé para cuatro personas.

Un juego arreos para un caballo.

Un juego arreos para yunta con guarniciones amarillas.

Un hermoso caballo zaino, para silla, 3/4 sangre de carrera.

Un lindo juego arreos colorados, con guarniciones de platina, para yunta de petizos.

Todo estará frente á la Bolsa, una hora antes del remate.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos valiosas y centrales propiedades, ambas de gran porvenir.

EL LUNES 7 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion la casa calle Cerrito número 29

EL JUÉVES 10 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion, la casa calle Ituzaingó números 226 y 228.

Atencion á las propiedades que ofrezco en venta!

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña María Goyeneche de Goris con la sucesion de Rudecindo Canosa sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero, una finca construida en terreno compuesto de nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene señalada su entrada con el número veinte y nueve, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion de don Juan María Perez; por el Este con doña Santos Diago y por el Oeste con doña María Diago.—Segundo, un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene compuesto de 17 metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señalada su entrada con los números doscientos veinte y seis y doscientos veinte y ocho, veinte y dos metros seiscientos cuarenta y cuatro milímetros al Sud confinante con don Ignacio Garragorry, treinta y ocho metros, trescientos sesenta y ocho milímetros en el costado Norte por donde linda con don Tomás Benvenuto y por el Este con don Ignacio Garragorry. La venta se efectuará en el órden siguiente: la propiedad de la calle Cerrito en el lugar de su ubicacion el dia *siete del entrante Agosto á las tres de la tarde* y la de la calle Ituzaingó tambien en el lugar de su ubicacion el dia *diez del mismo mes á las tres de la tarde*; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Rincon 213. 1701-jl. 27

A. Hernandez y Cª

¡PLANTAS!

¡Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTÍBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 11 de Agosto á la 1 p. m., venta extraordinaria.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavías blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1790-ag7

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos [illegible]

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIÉRCOLES 9 y VIERNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Carlos Maveroff, calle Sarandí 395 (Plaza Constitucion.)

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

A las 8 p. m

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzume, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederías, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, faroles, paquetes, adornos, etc.

NOTA—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias 4, 5 y 6 de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1768-jl.23.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles en la calle Ibicuí número 263, esquina Soriano.

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 p. m.—De todo el rico mobiliario que perteneció al señor Ugo Salvatore, Conde de Baschieri, por ausentarse para Rusia.

Sala—Un juego de sala de 9 piezas tapizado en velour de genes, un vis á vis tapizado en raso granate, 2 butacas tapiz de felpa, una consola, luna de cristal, araña 3 luces, 1 juego 9 piezas estilo Emperatriz, un chiffonnier jacarandá con incrustaciones de bronce, uno id nogal con escritorio, alfombrado, ricas galerías, cuadros, etageres, adornos de platina, terracotta, 1 jaula dorada con 1 canario.

Ante sala—Un juego de nogal forma tijera tapizado en lampas floreado, una mesita nogal con plato de porcelana, salivadera, arañas 2 luces, alfombrado igual á la sala, centros, floreros, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro 7 cajones, 1 biblioteca, un juego tapizado en marroquí compuesto de 9 piezas, sofá, 2 sillones y 6 sillas, una lira bronce para gas incandescente, alfombrado Bruselas, visillos, etc.

Primer dormitorio—Un juego de dormitorio estilo Luis XV para una persona, compuesto de cama plaza y media, lavatorio, mesa de luz, ropero con espejo y 1 lavatorio, alfombrado, pico de gas, colchon de lana, acolchado, etc.

Segundo dormitorio—2 camitas de una plaza elástico, colchon de lana, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, mesa de luz, alfombrado, etc.

Tercer dormitorio—Una camita de una plaza, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, etc.

Comedor—Un lindo juego de comedor francés roble macizo compuesto de 1 aparador, 1 mesa con tres tablas y 6 sillas asiento y respaldo estirilla, un juego de mesa, 36 piezas cubiertos Christophle, 1 centro cuchillero, platos, 1 rico juego para servicio de te platina Elkington, aros para servilletas, fruteros, copas, jarras, etc.

Vestíbulo—1 percha de vestíbulo con espejo, 1 canario, etc.

Cocina—Batería de cocina, mesa de pino, sillas, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 1 p. m. á 6 de la tarde. 1756-ag8

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle 25 de Mayo 422 y 424

EL LUNES 14, MIÉRCOLES 16 y VIERNES 18 á las 8 de la noche.—De toda la valiosa existencia en muebles finos y extranjeros de la acreditada mueblería de don Francisco Cerri por cuenta y órden de la sucesion.

Grandes consolas con espejos, etageres, alfombras, espejos cuadros y ovalados, valiosos juegos de sala estilo Luis XVI, María Antonieta, inglés, norte americano, etc.

Banquetas nogal y oro, puff turcos, sofá y butacas fantasía.

Expléndidos juegos de dormitorio, tres cuerpos, extranjeros, estilo inglés Luis XV, Renacimiento, Hamburgues, etc

Dormitorios chicos para 1 persona.

Grandes juegos de comedor, gótico, francés, hamburgues, italiano, de roble macizo, nogal etc., con aparadores de tres cuerpos, doble trinchante, etc.

Roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, etc., etc.

Estufas—Salamancas de París última expresion en estufas.

La casa puede ser visitada el sábado 12 y domingo 13 de 9 a. m. á 10 de la noche. 1788-ag.7.

Juan A. Caperro

EL DIA 11 DE AGOSTO á la una de la tarde procederé á vender en remate público y por cambio de negocio, todas las existencias del bien surtido y acreditado café El Universo, situado en la calle 18 de Julio núm. 270, consistentes en un hermoso y moderno mostrador de zinc, con pirámide, tres canillas y aparato para chop y aguas corrientes con sus respectivas cañerías y bombas, un mostrador de madera, dos grandes vidrieras, sillas, mesas, cortinas, lámparas, tazas, copas, vasos, un buen surtido de bebidas, etc. Armazon, patentes de café y billar, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, medidas métricas, una expléndida mesa de billar con todos sus útiles y dos juegos de bolas; y demás que estará á la vista. 1712-jl.28

Remate almoneda

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollatí compuesto de 1814 hectáreas, 93 áreas. 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Peiotas, por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaría de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1690-ag.11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 14 del entrante, á las 4 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situada en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1814 hectáreas y 9313 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaría de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Máximo Fechera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1691-ag.14.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De un caballo de gran alzada y una mula parda, mestiza.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 2 en punto, en las puertas del Juzgado de Peñarol, venderé al mejor postor, por órden del teniente alcalde del Pantanoso señor Mario Tudurí y Maciel, los animales relacionados.

La entrega y pago se hará en seguida. 1766-ag.3.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 24.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 24.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene, que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que [illegible]

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1658-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sur con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1659-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal más importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor De 3794 m 61 dec. cuadrados de terrenos divididos en 4 solares de 20 m por 35 mts. con frente á la calle Agraciada donde pasa el tranvía que va al Cerro, calle Conforte frente á la comisaría de la 19ª seccion de policía y á cinco cuadras del puente del Paso del Molino—Terrenos pertenecientes á la sucesion de don Nicolás A. Calvo.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta estos importantes terrenos en solares al alcance de todos y en posicion que nadie vende.

Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador siendo de su cuenta el importe de la escritura.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 ojo del importe de la compra.

La bandera y banderolas indicarán el sitio y ubicacion de los terrenos que se venden.

Por títulos y demás antecedentes en la escribanía del señor Elbio Estrada, calle Buenos Aires número 201. 1708 jl28

Roman Bravo y Ca.

BUENOS AIRES

351—SAN MARTIN—361

LA ULTIMA GRAN VENTA

Los campos de San José, de Cano, en el partido de Rojas, 17.486 hectáreas, 41 áreas y 70 centiáreas de prados naturales, en 14 lotes, de 1193 á 1596 hectáreas, habiendo dos fracciones mas pequeñas, una de 224 y otra de 963 hectáreas.

Venta sin base, para liquidar, con la absoluta seguridad para los interesados de que se venderá con cualquier oferta. A plazos.

EL MIÉRCOLES 16 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa, 351 San Martin 361, Buenos Aires.

Están situados en el deslinde con el partido de Pergamino, sobre la estacion Roberto Cano, F. C. C. A. Campos altos de pastos tiernos con aguadas del Arroyo Dulce y del Rio de Rojas y 46 pozos y jagüeles con 9 norias, 37 casas de material, galpones y montes distribuidos en los 14 lotes; con cercos de 6, 7 y 8 alambres galvanizados y de acero, del Creuzot, liso y de pua y postes enteros de ñandubay. Se hallan arrendados á pesos 11.48 la cuadra, como término medio, con contratos hasta 1.° de Junio de 1900 y 30 de Abril de 1901.

Se venderá á tanto la hectárea, con opcion de un lote á varios ó al todo, pudiendo pagarse la mitad al contado y la mitad á 1, 2, 3 ó 4 años á voluntad del comprador, en la forma que se establecerá oportunamente. Los campos están mensurados. Títulos perfectos. Escrituras por la oficina de los señores Haedo y Repetto. Seña 8 por ciento, comision 2 por ciento. Planos y folletos detallados San Martin 361, Buenos Aires.—*Roman Bravo y C.ª* 1806-ag.9.

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 68 y 70, edificada en terreno irregular, compuesto de 14 metros y 10 centímetros, de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo al Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 29 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.629,30. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 10 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 144; por 32 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando una área total de 345 metros, 72 decímetros; lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachin. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013,41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carosi de Cavajani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1732-jl.30.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata redítua 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientas, gas, aguas corrientes, y demás comodidades, y los altos tienen una pieza mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha hasta 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.

AVISOS

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

[illegible] ROYAL

[illegible] LIFE ASSURANCE COMPANY [illegible]

[illegible] en el año 1821

[illegible]

[illegible] 27 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina calle Cerrito 171.

983-d.p.m-et.nona.prin. *Horacio García Lago*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

[illegible]—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2, Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437; y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles.
Gerente interino.

perm.

Sociedad A. I. N. La Estrella

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria fecha 6 de Junio último, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea extraordinaria para el dia 14 del corriente mes de Agosto en el escritorio de la sociedad calle 25 de Mayo número 461, á las 2 de la tarde, para tratar la siguiente órden del dia:

1.o Dar cuenta la comision tasadora de su cometido, de acuerdo con lo resuelto en dicha asamblea.

2.o Proponer la reforma de los estatutos y sus puntos relativos.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Agosto de 1899.—*El Secretario.* 1780-ag. 12

LA LUZ ELÉCTRICA

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 1.° de 1899.—Para su conocimiento y demás efectos transcribo á usted la nota pasada á este Ministerio por el señor contador inspector de oficinas:

«Contador inspector de oficinas.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—Excmo. señor ministro de Hacienda doctor don Juan Campisteguy.—Tengo el honor de elevar á la consideracion de V. E. el balance de los ingresos y egresos que tuvo la administracion de la Luz Eléctrica del mes de Junio ppdo. Hecha la fiscalizacion de las anotaciones en los libros con sus respectivos comprobantes, no hay mérito para hacer ninguna observacion.—Saluda á V. E. con su mayor consideracion.—*Orlando Rivero.*»

En cuya nota ha recaido la siguiente resolucion:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 1.° de 1899.—No prestándose á ningun reparo ni observacion las cuentas de la administracion de la Luz Eléctrica correspondientes al mes de Junio último, que han sido verificadas por el señor contador inspector de oficinas, declárase aprobado el balance de ingresos y egresos presentado. En consecuencia, comuníquese y pase á la Contaduría General, debiendo el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion del 25 de Enero último, como así mismo del cuadro comparativo acompañado.—CUESTAS.—JUAN CAMPISTEGUY.

«Todo lo cual transcribo á usted para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á usted muchos años.—JUAN CAMPISTEGUY.»

Montevideo, Agosto 5 de 1899.—Publíquese con el balance correspondiente.—*Montero*, presidente.—*B. Vidal (hijo)*, secretario.—Señor presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, don Alcides Montero.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LUZ ELÉCTRICA EN 30 DE JUNIO DE 1899

INGRESOS

A Existencia de Mayo	$	3.343 34
» Suscritores	»	7.723 66
» Banco de la República c/c oro	»	13.200 00
» Ministerio de Gobierno	»	1.186 80
» Varios deudores	»	875 82
» operarios	»	46 00
» explotacion Usina Arroyo Seco	»	45 00
» utencilios y materiales	»	37 70
» material de escritorio	»	41
» Junta Eco. Administrativa	»	9.382 24
» intereses y descuentos	»	24 00
» Ministerio de Fomento	»	5 65
» Ministerio de Guerra y Marina	»	198 00
» fondos públicos	»	10 52
» compra de oro	»	44 75
	$	36.223 89

EGRESOS

Por Banco de la República c/ cancion	$	4.000 00
Idem idem idem c/cancelacion	»	2.000 00
Idem idem idem c/c. oro	»	4.000 00
Varios acreedores	»	1.491 07
Gastos generales	»	501 02
Gastos judiciales	»	16 70
Trabucatti y Ca.	»	213 36
Seguros	»	400 00
Alquileres por Mayo y Junio	»	350 00
Gastos de Consejo idem idem	»	297 00
Consejo de Administracion idem	»	900 00
Empleados idem idem	»	3.490 74
Por operarios por Mayo y Junio	»	9 387 18
» gastos extraordinarios id id	»	701 47
» obligaciones á pagar	»	4.139 93
» compra de oro	»	148 80
» Directa. de 1897	»	31 79
» útiles y materiales	»	21 78
» suscritores	»	4.00
» J. Mudd y Ca.	»	3.526 89
» combustible	»	30 33
» gastos de conservacion	»	24 75
» maquinarias y accesorios generales	»	59 40
» aguas corrientes	»	178 92
» explotacion Usina Arroyo Seco	»	10 20
» forrajes Mayo y Junio	»	213 38
» material de escritorio	»	81 48
	$	36.220 19

Manuel J. Perez,
Contador.

V.° B.°
Alcides Montero,
Presidente 1800-ag. 10.

PROXIMAMENTE ABRIRA SUS PUERTAS LA COSMOPOLITA

CALLE 18 DE JULIO NUM. 46

MONTEVIDEO

SUCURSAL DE LA CASA DE MODAS DE ENEA SANTINI

DE LA CALLE RINCON NÚMEROS 250 y 252

Gran especialidad en artículos para modistas

La casa atenderá con el mayor agrado los pedidos con que la quieran favorecer los clientes de la capital como los de la campaña.

Se encuentra actualmente en París el señor Enea Santini haciendo las compras de las últimas novedades. Regresará para fines de este mes.

Cuenta además la casa con un taller montado con las máquinas mas perfectas para la fabricacion de sombreros de paja, castor y galeritas para amazonas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO

1793-ag.22 3ª pág

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life.—Muy señor mío: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 21.495, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500 me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 183$92 por concepto de primas.

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco.*

OTRO EJEMPLO—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de ésta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y «en el dia» fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000.00, importe de la Póliza núm. 25 106 que habia tomado dicho señor, y por la cual solo habia abonado 338$20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, la Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del país, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos. 1654-ag.21

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano Hermanos y Ca. se nos ha remitido una lata de aceite de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Mano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano Hnos. y Ca.—Montevideo.

solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°		0.9155
Grado térmico (1×1)		55°50
» de congelacion ±		+2°00
Indice Halphen		81.00
Procedimiento Labice		no contiene ac. de algodon
» Baadoin		no contiene ac de sésamo
Oleorepactometro ±		+1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

José Miquelerena. *Enrique Gil.*

1213-dc.3-dpm.3.ª pág

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre [illegible] y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de los que concurran á dicha fiesta, y que residan en las estaciones comprendidas entre la Estacion Central y San José, la Empresa hará correr el dia 27 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 [illegible] con el objeto [illegible] todas las [illegible].—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NÚM. 171

898-prm.d.p.md.

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE Emilio Callegari

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

488—CALLE 25 DE MAYO—48

Montevideo

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores militares que [illegible] surtido completo [illegible] confeccion de uniformes y equipos militares, [illegible] pompones, [illegible] del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

888-prm.d.p.md.

AVISOS GENERALES

Al comercio Teniendo que ausentarme para Europa por mi salud queda encargado de mi casa el señor Casimiro Imbert para lo cual le he dado poder general.—Montevideo, Agosto 9 de 1899.—*Paul Roguez.* 1811-ag.22

Al comercio y al público Hago saber que con esta fecha he vendido á don Pablo Ru[illegible] el restaurant, despacho de bebidas y casa de huéspedes, de mi propiedad, sito en la calle Pérez Castellanos núm. 56. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo deberá presentarse á hacerlo en el mismo establecimiento dentro de cinco dias contados desde hoy, vencidos los cuales el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Agosto de 1899.—*Nicolás M. Perlorenzu.* 1791-ag.11.

Al público Hago saber á los efectos consiguientes, que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales que hasta esta fecha haya otorgado.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*Deolinda [illegible] da Costa.* 1688-ag.1

Al público Por el presente hacemos saber al público que hemos disuelto la sociedad que existia entre los abajo firmados, quedando á cargo de don Domingo [illegible] el activo y pasivo del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle [illegible] núm. 2 y á cargo de don Juan Marchese el activo y pasivo del depósito de semillas situado en el Mercado Central núm. 75, y citamos á los que tengan cuentas que reclamar para que se presenten dentro del término de cinco dias.—Montevideo, Agosto 7 de 1899.—*Domingo [illegible]*—*Juan Marchese.* 1795-ag.12

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.15

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera. Únicos agentes en Montevideo, señores [illegible] y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 11. Es inútil ir á otras horas.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que le falte la faja dorada que cubre la tapa. 2081-prm

Bicicleta Rambler Véndese una con poco uso y barata de esta acreditada marca. Agraciada [illegible] De 1 á 5. prm.

Cabaña Euskara de Pedro Narbondo, Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-ot.14

Campo para vender En el departamento del Salto en el paraje llamado Matajojos, á 12 leguas más ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hectáreas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros todos con muy buenos pastos y abundantes permanentes aguadas, tiene costa del arroyo Matajojo Grande con monte, piquete, casa de material (construida el año pasado), galpon y una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Matajojos, para á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo número 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899.—*Cárlos Hartmann.* 1754-ag.21

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro** y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Único depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc*—Montevideo. 921-perm

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. Escritorio particular, calle Zabala núm. 13. 1504-prm

Mueblería y tapicería de Juan Bruzzone y Ca. 18 de Julio 41.—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinados. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. 2314-prm

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm

Para las fiestas próximas Zapatos de gamuza blanca ó de raso de todos colores con tacos de 6 y 10 centímetros de alto para señoras. Zapatos y botines de charol finísimos para caballeros, Rincon 131. Una banderita colorada indica esta casa. 1700-ag. 11

Partera Julia H. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag.28

Restaurant y Posada Se vende un restaurant y posada al lado de la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay con grandes comodidades para viajeros; paga poco alquiler y cuenta con una clientela de primer órden. Se vende por no poderlo atender para tratar en el mismo de 9 á 11 a. m. Calle Rio Negro 34. 1680-ag.14

Rifa de un caballo El 22 de Agosto en la fonda de Bernardo Gabar, Estacion Sarandí Grande, se rifará el caballo de José Barqui con el apero completo. 1779-ag.10.

Se alquila El gran salon calle Sarandí número 278 frente al Hotel Español, muy apropiado para clubs, sociedades, estudios de abogados y escribanías. 1812-a

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport, Buenos Aires. Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm

Se necesitan y se estimularán buenos vendedores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno no de andar. 1805-ag.23

Se arrienda Una fraccion de campo compuesta de 174 1/2 hectáreas situada en la seccion Colorado departamento de Canelones, campo inmejorable para labranza y pastoreo. Por informes y precio ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, 178 Sarandí y Misiones 217.—Montevideo, Julio 1 de 1899. 1598-ag. 1

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, cercado por campo de Lapitz; situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lechería, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

NOTA.—No se admiten corredores. 1740-ag.

Volanta y Breack De seis asientos, bien construidos en el país, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 363 y Yerva Chica 122. 1679-ag.